

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—PERÚ 742

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GREÑO

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA

Capital federal.....	3	₡	m/n	trimestre
Provincias y Paraguay	3.50	»	»	»
República del Uruguay	1.50	oro	»	»
Europa.....	2.00	»	»	»
Número suelto del día	0.50	₡	m/n	»
Número id. atrasado	1.00	»	»	»

Oficinas de EL CORREO DE ESPAÑA

Desde la fecha las oficinas de redacción y administración de EL CORREO DE ESPAÑA quedan establecidas en la calle PERÚ 742.

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1894.

Nuestro Obsequio

La numeración del presente número corresponde á la lotería nacional que se juega en Buenos Aires (capital federal) el día miércoles 7 del corriente.

No se abonará el importe del pasaje si conjuntamente con los ejemplares agraciados no se exhibe el recibo de pago de la suscripción.

Cuentas vencidas

Rogamos á nuestros agentes y suscriptores que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan remitirnos los saldos vencidos á fin de no sufrir interrupción en el envío del periódico.

La administración suspenderá todo servicio á contar desde el 11 de Noviembre á los que no tengan cumplido con las condiciones de pago estipulado á la cabeza de la primera página.

INDICADOR GENERAL DE «EL CORREO DE ESPAÑA»

Importa á nuestros compatriotas el conocimiento de las siguientes líneas:

Poderes para España

El otorgamiento ante el cónsul, de un poder, TIENE LA MISMA FUERZA LEGAL QUE SI SE OTORGARA ANTE UN NOTARIO DEL PAÍS y cuesta lo mismo que la sola visación y legalización, que DE TODOS MODOS HA DE HACERSE PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, Con ello se evitan los gastos y las dilaciones que ocasiona su tramitación ante las autoridades del país.

Casas de giros

Las casas de confianza que dan giros sobre España son las siguientes:

- Banco Español del Río de la Plata, Reconquista 180.*
- Miguel Santiago, San Martín 122.*
- Antonio Yrazu, Moreno 877.*
- Casa de Cambio Española, 25 de Mayo número 50.*

Legación

Legación y Consulado General de España, Chacabuco 865.

Sociedades españolas

Existentes en Buenos Aires, (Capital federal)

Sociedad Española de Socorros Mútuos, Moreno 1183.



HAZAÑA DE NUÑO ALFONSO

Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español), Chacabuco 865.

Club Español, Victoria 873.

Cámara de Comercio Española, Chacabuco 865.

Compañía Trasatlántica Española, Alsina 750.

Sociedad de Seguros la Hispano-Argentina, Suipacha 74.

Laurak-Bat, Calle Independencia esquina Rioja, (Plaza Eúskara).

Monte Pio de Monserrat, Chacabuco 865.

Centro Catalán, Chacabuco 865.

Orfeón Español, Belgrano 1150.

Orfeón Gallego, Perú entre Venezuela y Méjico.

Orfeón Asturiano, Tacuari 663, altos.

Orfeón Centro Gallego, Perú 147.

Sociedad Unión Obrera Española, Chacabuco 865.

Sociedad Juventud Española, Moreno 523.

Sociedad Salamanca Primitiva, Lima 1927.

NUESTROS GUERREROS

HAZAÑAS DE NUÑO ALONSO

Su trágica muerte

Las crónicas antiguas y especialmente la de Sandoval, se deshacen en elogios respecto á un noble castellano llamado Nuño Alonso, á quien la fantasía del pueblo ha llegado á comparar con Judas Macabeo.

Confiada á su cuidado la custodia del fuerte castillo de Mora, fuese por impremeditación, descuido ó falta de elementos para defenderle, cayó en poder de los musulmanes. El buen castellano Nuño Alfonso, ya citado, creyóse deshonrado é hizo propósito de no presentarse ante el Emperador hasta que por medio de grandes hazañas quedase lavada aquella que él llamaba mancha.

Consecuente con este propósito, emprendió, seguido de algunos caballeros, sus amigos y deudos, una guerra sin tregua contra los infieles, consiguiendo infundirles un terror extraordinario y mereciendo por esta serie de hazañas que el Emperador le nombrara segundo alcaide de Toledo.

Queriendo corresponder á tan señalado favor penetró seguido de un corto número de valientes por las tierras de los infieles, llegando cerca de los muros de Córdoba.

Alentados con la escasez de sus soldados atacaronle con fuerzas muy superiores los emires de Córdoba y Sevilla, pero de tal modo supo obrar el capitán castellano que no solamente desbarató las unidas fuerzas de sus contrarios, sino que perecieron también los dos caudillos que las mandaban.

Orgullosos con su triunfo se dirigió á Toledo llevando como preciados trofeos las cabezas de los dos emires además del riquísimo botín adquirido en sus correrías, y la misma Emperatriz fué á recibirle en la catedral donde se dirigieron los vencedores á su entrada en la ciudad.

Pero tan valiente caballero no pudo por mucho tiempo continuar aquella serie de hazañas que tan alto renombre le dieran.

Al año siguiente dióle orden el Emperador para que en unión de Martín Fernández fuera á impedir las obras de fortificación que los infieles estaban haciendo en el castillo de Mora.

Salió inmediatamente contra ellos el alcaide de Calatrava y empeñada la pelea, llevaron la peor parte los castellanos, viéndose obligado Martín Fernández á recogerse en el castillo de Piedra-negra, y Nuño con algunos de sus soldados á una altura denominada Peña del Ciervo.

Cercáronle los infieles, y á pesar de su heroica resistencia, fue muerto á saetazos después que ya habían sucumbido todos sus compañeros.

El alcaide de Calatrava hizo cortar la cabeza, el brazo y la pierna derecha, enviando estos sangrientos despojos á las esposas de los dos emires muertos el año anterior por el capitán toledano.

Tanto afectó al Emperador semejante acontecimiento que ordenó la suspensión de la campaña por aquel año, aun cuando se siguieron haciendo los aprestos necesarios para el siguiente.

A la trágica muerte de este bravo capitán se refiere el grabado que ofrecemos á nuestros lectores en la página 3.^a

GRANADA

EL GENERALIFE

Sería cosa de no terminar nunca se hubiéramos de describir las maravillas que Granada encierra en sus monumentos árabes. La Alhambra, fastuosa residencia de los reyes moros, es un portento de arquitectónicas riquezas. Todo en aquella rica mansión respira lujo, esplendor y arte. Y unido á tan fantástico palacio, está El Generalife, casa de recreo de aquellos opulentos moros, donde descansaban de las tareas del gobierno. El Generalife, singular conjunto de salones y jardines, es un sitio digno de la mayor admiración.

En la página 11 publicamos un grabado que dará á nuestros lectores una idea de la magestad de aquel mágico recinto. Infinidad de esbeltas columnas, con sus hermosísimos arcos de herradura, circundan los jardines llenos de adoríferas plantas, que perfuman con su exuberante fragancia los salones y camarines donde en lejana época resonaron los acordes de las guzlas y cantaron sus amores Muza, Tarfe, Zaide y otros mil apuestos árabes.

El Generalife, es, como ya hemos dicho, un lugar de recreo y meditación; su vista suspende el ánimo, hace que el viajero se abstraiga de la vida real y el espíritu y la fantasía evoquen recuerdos de los tiempos que hemos leído en la historia.

LERIDA

PUEBLO DEL DIABLO

Nada más tétrico que el puente llamado del Diablo, representado en la página 15 de este número.

Tiene la provincia de Lérida sitios abruptos y retirados en sus grandes montañas, sitios tan llenos de misterio, tan apropiados á intimidar á los espíritus pusilánimes, que, bien podemos decirlo así, infunden pavor y espanto.

Uno de esos lugares, es el puente del Diablo, emplazado en la hondonada de precipios y barrancos, á cuyo fondo corre en caprichosos zig-zags, un turbulento arroyuelo, pobre en aguas, pero rico en ruidos siniestros y en saltos prodigiosos, que producen algo así como tristes gemidos y quejumbrosas notas las que, llevadas por el eco de aquellos montes, repercuten á lejanas distancias atemorizando á los timoratos y sirviendo á las madres para hacer obedientes á los hijos discolos.

Todo esto, unido al nombre espeluznante con que es designado el puente que describimos, le ha dado cierta fama y cierta celebridad, que, nacida en el fanatismo religioso, hacen que se forjen mil raras leyendas sobre el origen del mismo.

Cuenta la tradición de aquella agreste comarca, que, hallándose un pobre «payés» en artículo de muerte, solicitó del cura de la aldea más próxima á la choza que habitaba, los auxilios religiosos. Avisado el sacerdote, se puso en camino para consolar al moribundo y, al pasar por el puente que nos ocupa, se le presentó un arrogante mancebo el cual, bajo fútiles pretextos y preguntas sin motivo ni fundamento, trataba de detener al cura, pero este, inspirado por Dios, conoció que aquel hombre era el mismísimo diablo cuyo objeto era que el pobre campesino muriese sin confesión.

El cura, en un momento de entusiasmo religioso, mostró al desconocido un crucifijo, á cuya vista se arrojó de cabeza al torrente. Siguió el pastor de almas su interrumpida marcha; llegó junto al enfermo,

le contó lo sucedido y el payés dando mil gracias al Señor, espiró dulcemente después de confesarse.

Tal es, según hemos oído contarle, el origen del nombre de «puente del Diablo» con que se conoce el que representa nuestro grabado.

LAS BODAS DE LOS REYES CATÓLICOS

PRELUDIOS DRAMÁTICOS

S S ¡Ese es, ese es!

Uno de los más interesados en que la princesa Isabel (después la gran Isabel la Católica) contrajese matrimonio con el rey don Alfonso de Portugal, era el célebre marqués de Villena, quien trataba de impedir por todos los medios que la princesa matrimoniase con el infante don Fernando de Aragon, porque habiendo pertenecido los grandes Estados de su título á los infantes aragoneses temía perderlos si venía á Castilla un príncipe de aquella real casa.

Por su parte la princesa Isabel amaba á don Fernando tanto cuanto repugnaba al portugués.

Las negociaciones de la boda iban sin embargo dilatándose. El de Villena no quería apurar los sucesos por no provocar un rompimiento que podía ser sumamente grave, mientras los partidarios del enlace con el de Aragon hacían otro tanto por iguales consideraciones.

No obstante llegó el momento temido. Hallándose el rey don Enrique con su hermana la princesa celebrando cortes en Ocaña (1469) llegó allí un solemne embajador del monarca portugués, á pedir la mano de Isabel.

La princesa negó su consentimiento, manifestando que el prometido de su corazón era el infante don Fernando y que antes prefería morir que entregar sus destinos á don Alfonso.

Esta declaración, aunque esperada, produjo un escándalo de primera magnitud. El pueblo de Ocaña, partidario del de Aragon, se puso decididamente del lado de la princesa, á la cual el marqués de Villena y el rey don Enrique amenazaron con reducirla á prisión y encerrarla por toda la vida en el Alcázar de Madrid, pero gracias á que se temió un alzamiento popular, se contentaron con darle tiempo para que reflexionase.

Transcurrió algún tiempo. El rey y su favorito insistieron de nuevo; negóse otra vez Isabel, y por fin la orden de prisión fué dictada desde Andalucía, haciéndose saber que serían pasados á cuchillo todos aquellos que hicieran cualquier acto hostil contra estas severas disposiciones.

Hallábase la princesa en Madrid y pronto sus partidarios capitaneados por el prelado de Toledo y por el almirante don Fadrique se pusieron sobre las armas y adelantándose á los fieles del rey arrancaron de allí y redimieron á Isabel, trasladándola en triunfo á Valladolid.

Acto continuo nombróse una embajada para que partiendo á toda prisa y con gran secreto á Aragon activase la venida de don Fernando.

Componían la embajada Gutierre de Cárdenas, maestra-sala de la princesa, y Alonso de Palencia, capellan del arzobispo. Aquellos dos emisarios corrieron en el misterioso viaje mil aventuras y peligros, salvando por milagro de caer en poder de los partidarios del rey.

Felizmente pudieron ponerse al habla con don Fernando, que era ya á la sazón rey de Sicilia, y acordaron lo que debían hacer.

El infante, vestido de criado, cuidando de los caballos en las posadas, sirviendo á sus compañeros como si fuesen sus amos, logró ir salvando los peligros que se le ofrecían y cruzar por entre los escuadrones del rey que estaban destinados para impedirle el paso.

Llegó por fin al Burgo de Osma. Rendidos de cansa-

cio él y su comitiva y ateridos de frío llamaron á la puerta del castillo que tenía el conde de Treviño, partidario de la princesa. Creyendo los de adentro que eran enemigos, un centinela arrojó desde el adarve una piedra enorme que pasó por junto la cabecera de don Fernando. El cronista Palencia dió entonces un grito, reconocieron los del castillo su voz y ya el conde y los suyos le abrieron y recibieron con grande alegría.

Desde allí marcharon hacia Dueñas, adelantándose entonces Palencia y Cárdenas á dar á Isabel la feliz nueva de la próxima llegada de su futuro.

El 14 de Octubre de 1469 partió don Fernando de Dueñas con sólo cuatro caballeros, y cerca de la media noche llegó á Valladolid, á las casas de Juan Vivero, donde la princesa se alojaba.

Aguardábale ya el arzobispo de Toledo, el cual le condujo al aposento de Isabel.

Al entrar don Fernando, Gutierre de Cárdenas le dijo á la princesa: *ese es, ese es*; de donde quedaron las S S. en el escudo de sus armas.

En esta primera visita formalizóse la promesa de matrimonio ante notario público, y quedó aplazada la boda para dentro de breves días.

Don Fernando regresó á Dueñas, volviendo en la tarde del 18 á Valladolid. Aquella misma noche ratificáronse solemnemente los exponsales, y al día siguiente, previo permiso del Papa obtenido con anticipación dispensándoles el parentesco de consanguinidad, se celebró aquel matrimonio que, como dicen muy bien los historiadores, tenía destinado la Providencia para que fuese el cimiento de la grandeza y prosperidad de España.

Sin pérdida de tiempo se mandó una embajada á don Enrique haciéndole saber lo que había ocurrido. La respuesta de este indolente monarca fué que *«lo vería con los del su consejo y con los grandes de su reino y que habido su acuerdo les mandaría responder.»*

Pasó el tiempo, D. Enrique se reconcilió con su hermana, la desheredó después, volvió á reconciliarse de nuevo, y finalmente murió, siendo entonces proclamados en Segovia reyes de Castilla don Fernando y doña Isabel, apoyados en la Real Carta de don Enrique, quien años antes había excluido de su derecho al trono á su hija (la Beltraneja) nombrando heredera á la princesa su hermana.

Dicha Real Carta dice así:

«Don Enrique por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon, etc. Al consejo, alcaldes, alguaciles, regidores, caballeros, etc. Bien sabedes las divisiones y movimientos acaescidos en estos mis reynos de quatro años á esta parte... é como quier que en estos tiempos pasados yo siempre e deseado, é trabajado, é procurado de los atajar é quitar é dar paz é sosiego en estos dichos reynos, no se ha podido dar en ello asiento y conclusión hasta agora, que por la gracia de Dios la muy ilustre princesa doña Isabel mi muy cara é muy amada hermana se vino á ver conmigo cerca de la villa de Cadahalso, donde yo estaba aposentado... E yo movido por el bien de la dicha paz é unión de los dichos mis reynos, é por evitar toda manera de escándalo é división dellos, é por el gran duelo é amor que siempre ovi, é tengo con la dicha princesa mi hermana, é porque ella está en tal edad que mediante la gracia de Dios puede luego casar é aver generación, en manera que estos dichos mis reynos no queden sin haber en ellos legitimos sucesores de nuestro linaje, determine de la recibir, é tomar, é la recibí, é tomé por la princesa, é mi primera heredera é sucesora destos dichos mis reynos é señorios; é por tal la juré, é nombré, é intitule y mandé que fuese recibida é nombrada, é jurada por los sobredichos perlados, é grandes, é caballeros que ende estaban, é por todos los otros de mis reynos, é por reina é señora dellos despues de mis dias... E otrosi vos mando que luego vista esta mi carta, juntos en vuestro cabildo, segun que lo avedes de uso é de costumbre, juredes á la dicha princesa mi hermana por princesa é mi primera

heredera, sucesora en estos dichos mis reynos é señorios. E los unos nin los otros fagades nin fagan ende al por alguna manera, sopena de la mi merced, é de caer por ello en mal caso é perder todas vuestras villas, é lugares, é vasallos, é fortalezas, é heredamientos, é bienes, é oficios, é todos é cualesquier maravedis, que en cualquier manera en los mis libros tenedes... etc. Dada en la villa de Casarubios á 25 dias del mes de Setiembre, año de 1468 años.—YO EL REY.—YO LA PRINCESA.»



EFEMÉRIDES DE AYER

ANTONIO PÉREZ

Ruina de los fueros aragoneses

El día 3 de Noviembre de 1611, murió en Paris el célebre Antonio Pérez, secretario universal y favorito que había sido de Felipe II. La personalidad de Antonio Pérez, ha sido muy discutida. Unos historiadores han dicho que era oriundo de familia desconocida y pobre, mientras que otros nos lo presentan como hijo natural de Felipe II; pero todos ellos coinciden en asegurar que fué hombre de gran talento natural, de no escasos conocimientos, y ante todo, de audacia y travesura infinitas. Algún mérito tendría á los ojos del monarca, cuando éste, frío, reservado, huraño y sombrío, inició á Pérez en los misterios del Estado, tolerándole ciertas libertades que á ningún otro consentía, entre ellas el presentarse á su presencia ataviado con escandaloso lujo y profusión de ricas joyas, cuando el rey y la corte usaban modestísimos trajes de negra estameña.

Llegó á tal grado el favor de que gozaba Pérez, que á imitación de D. Álvaro de Luna, menospreció á los más nobles y empingorrotados magnates, osando más de una vez relatar al rey algo en contra de D. Juan de Austria.

Que Felipe II conservara á Pérez por necesidad ó por cálculo, cosa es ignorada todavía; pero, si tenemos en cuenta que el flamante secretario servía igual para los asuntos de Estado, como para los negocios de amor, comprenderemos lo conveniente que un hombre tal sería para el tétrico y misterioso Felipe II.

Las íntimas relaciones que entre éste y doña Ana de Mendoza, princesa de Évoli mediaban, relaciones que Pérez fomentaba con ardor, determinaron la ruina del favorito. La de Évoli, mujer algo galante, muy dada á las veleidades y aficionadísima al dominio, se dejaba amar por el rey á cambio de una influencia decisiva en los negocios públicos. Ella y Pérez coincidían en juventud y poco recato, por cuya razón, aproximados uno á otro merced á sus respectivos puestos, no tardaron en burlarse del rey.

Súpolo éste y ordenó la prisión de ambos. Pérez logró fugar de su encierro y se refugió en Zaragoza al amparo del fuero de Aragón. Felipe II le acusó por haber ordenado el asesinato de Escobedo, pero el reo no le fué entregado. Hubo reclamaciones y oficios imperativos, pero Juan de Lanuza, Justicia Mayor, se mantuvo firme. Entonces se acusó á Pérez ante la Inquisición por algunos conceptos heréticos hallados en sus escritos.

Pérez iba á ser entregado al marqués de Almenara comisionado por el rey; los aragoneses protestan y se arman: las fuerzas realistas avanzan sobre Zaragoza y Juan de Lanuza que en aquellos días había sucedido á su padre (del mismo nombre) en su elevado cargo, se ve reducido, después de mil peripecias, á huir y presentarse mas tarde á la gente de Felipe II.

Sin forma de proceso, sin formalidad alguna, fué ajusticiado en Zaragoza.

Antonio Pérez, buscando auxilio en Aragón, fué causa que aquella región perdiera sus históricas libertades.

ORDENES DE CABALLERIA

LA DE ALCÁNTARA

Fué instituida esta gloriosa orden por el rey de León, Fernando II en 1156. En un principio llamóse orden de San Julián de Pereiro. Su origen es el siguiente:

Un caballero de Salamanca llamado don Suero, deseoso de ilustrar su nombre y de servir á la causa cristiana peleando contra los moros y tomádoles algún lugar fuerte de la comarca, conoció y excitó á otros ricos-homes de Castilla á que le ayudaran en su empresa.

Por consejo de un ermitaño llamado Amando, asentáronse en el sitio donde estaba una ermita, y acudiendo otros soldados, eligieron por su capitán al citado don Suero. El obispo de Salamanca les dió el instituto de la orden del Cister para que tuviesen forma regular, esto es, una verdadera constitución.

Muerto en batalla don Suero, le sucedió en la dignidad su compañero don Gómez.

El rey don Fernando les hizo muchas donaciones, entre ellas el castillo de Alcántara, de donde aquella milicia tomó su nueva denominación. Después se unió á la de Calatraba que tenía el mismo instituto cisteriense.

LA DE SANTIAGO

Esta orden no ménos gloriosa fué fundada también durante el reinado del mismo Fernando en 1160.

Doce aventureros de León, cansados y arrepentidos de la vida estragada que llevaban, decidieron unirse en forma de congregacion para defender las tierras cristianas de los insultos de los infieles, creyendo así, como era corriente en aquellos tiempos, expiar sus faltas y pecados.

Fué elegido jefe de esta nueva hermandad militar don Pedro Fernández de Fuentecalada, en la diócesis de Astorga, hombre de buen temple y de organizada cabeza, el cual con el consentimiento del rey dió á la orden la regla de San Agustín bajo la protección del apóstol Santiago, de quien tomó el nombre.

Cedióles el rey en posesion varias tierras y lugares, y los nuevos caballeros empezaron bien pronto á acreditar su valor en los encuentros con los musulmanes.



EJÉRCITO ESPAÑOL

MANIOBRAS MILITARES

Supuesta invasión de tropas francesas á la península

PLAN DE OPERACIONES CONTRA EL INVASOR

Nuevos métodos tácticos

Madrid 7 de Octubre de 1804.

Señor Director de EL CORREO DE ESPAÑA.—Continúan las grandes maniobras de nuestro ejército, y toca ahora en turno á las del 6.º cuerpo, las que tienen como base el supuesto de una invasión enemiga por parte de los Pirineos.

La frontera de un lado, del otro la línea de Aragón, una extensa faja de costa por otra parte, y á retaguardia los llanos de la Rioja y de Castilla, sirviendo como de marco extremo á esas operaciones la famosa línea del Ebro.

La invasión.

El comandante general supone que un ejército viene á España; llega al Pirineo, le cruza estratégicamente, y, entrando en Navarra, arrolla los destacamentos y llega á Pamplona, y en este punto es cuando el ejército español comienza las grandes operaciones, bajo el supuesto de que la fuerza invasora no se satisface con la posesión de esa plaza fuerte, sinó que se trata de desembocar en el Valle del Ebro, tratando de apoderarse de esta línea.

Las fuerzas de la defensa del Pirineo se reconcentran en las Amézcuas y se oponen á este movimiento para cortar el paso y evitar que se apoderen de las líneas de comunicación.

Tal es el supuesto estratégico que informan las maniobras.

Su desarrollo.

Para el desenvolvimiento del plan se han organizado las fuerzas de la siguiente manera:

Primera columna.—Es la que tiene la misión de tomar la ofensiva. La manda el comandante general de la primera división, señor Sánchez Gómez (D. Joaquín), quien con su cuartel general tendrá por punto de concentración á Pamplona y pueblos inmediatos, y se compone esta columna de un batallón del regimiento de infantería de Bailén, dos del de Cantabria y otro de Infantería; una brigada de Caballería, compuesta de dragones de Numancia y cazadores de Albuera, más seis piezas de artillería del segundo de Montaña.

Segunda columna.—Es la defensiva y la manda el comandante general de la segunda división D. Enrique Zappino, y su cuartel general se reconcentrará en Puente la Reina; las fuerzas en este punto, Legarda, Uterga y Obanos, y está compuesta la columna de los batallones de cazadores de Llerena y Estella, un batallón del regimiento de infantería América, dos compañías de ingenieros y seis piezas de artillería, que se alojarán en la reconcentración en Legarda. Además, una brigada de caballería, mandada por el general Balboa, compuesta de los regimientos de caballería lanceros de España y cazadores de Arlabán.

Estas fuerzas se distribuirán en la forma siguiente: un escuadrón en Artazu, otro en Mendigorria y seis escuadrones de exploración en la línea de Belascoain, Astrain, Guendulain y Galar.

Primer día de maniobras.

Las fuerzas ofensivas que forman la primera columna vanzarán, saliendo de Pamplona, con dirección á Estella, sin que en el orden de avance haya otro criterio que el de su comandante general.

En ese movimiento se encuentran á los 14 kilómetros con la Sierra del Perdon punto que, sin poderlo evitar, tienen que forzar luchando, no sólo con las tropas enemigas, sino con las dificultades del terreno.

En esta sierra se traba el primer combate por parte de las fuerzas de la segunda columna que manda el general Zappino, porque oponen resistencia y tratan de impedir el movimiento; y conocida la dirección de la columna ofensiva, el grueso de las fuerzas del general Zappino se reconcentrará en las Amézcuas, dejando en la sierra una fuerte vanguardia para defender la posición.

Esta vanguardia de resistencia que cubre la línea de comunicaciones de Puente la Reina, tendrá distribuidas sus fuerzas en la manera siguiente: un batallón en ese punto, otro en Mendigorria, caballería que vigilará los caminos de Artajona y Larraga, y una compañía de ingenieros y un escuadrón, que se comunicarán en sus reconocimientos en Belascoain.

La defensa de los pasos del Perdon estará encomendada á los batallones de cazadores, una compañía de ingenieros, la artillería y seis escuadrones de exploración.

En esta operación se ha puesto especial empeño en que sean mayores las fuerzas ofensivas para que, por razón natural, sea forzada la posición y pueda llegar la columna invasora á Puente la Reina, y pueblos inmediatos de la izquierda del Arga, obligando á la columna defensiva á replegarse á la derecha del río y sobre la carretera de Estella.

El segundo día

Las fuerzas de invasión avanzan sobre Estella, por la línea de Mañeru, Cirauqui y Lorca, viéndose obligadas, por la estructura del terreno, á apoyar sus flancos y ocupar las fuertes posiciones de Monte-Esquiza y Guirguillano, para poder llegar á pernoctar en Villatuerta y Estella.

Por este movimiento, ejecutado con habilidad, las fuerzas del general Zappino, ó sean las defensivas, se verán obligadas á retirarse á retaguardia de Estella para evitar ser envueltas. Esta retirada la harán apoyando sus flancos en las citadas posiciones de Monte-Esquiza, colocándose ya en la línea donde está el grueso de las fuerzas y donde hay que preparar el combate para defender las comunicaciones con Vitoria y Logroño.

En estos dos días las fuerzas se batirán con el Remington, y por consiguiente con pólvora de humo, y dentro de todos los reglamentos tácticos actuales.

El tercer día

La columna ofensiva, mandada por Sánchez Gómez, saldrá de Estella para iniciar el ataque á las Amézcuas, apoyando su flanco izquierdo en Montemuro, ó sea en aquella terrible posición en que encontró la muerte, batiéndose en las guerrillas, el marqués del Duero, y su derecha en los altos de Bearin.

Las avanzadas del ejército de defensa irán abandonando las posiciones después de ligeras resistencias, retirándose por escalones hasta unirse al núcleo principal del ejército, que lo tiene ya todo dispuesto para rechazar la invasión, y por tanto, este día no habrá más que escaramuzas en el movimiento de avance del invasor, siendo lo más esencial en el supuesto táctico de este día el que las tropas se batan con pólvora sin humo y sin ver al enemigo é ignorando la situación, sobre todo en las vanguardias y guerrillas.

Último día

Es el del combate definitivo, que se hallará en las mismas condiciones tácticas; es decir, con pólvora sin humo.

La columna del general Zappino, ó sea la defensiva, estará dominando los montes de las Amézcuas, y la superioridad de su posición hará lógico que rechace al invasor.

La columna ofensiva atacará á discreción las posiciones enemigas. Las fuerzas de Zappino ignorarán por donde el enemigo ha de atacarlas; se desenvolverá el combate sin previa determinación de las líneas, con objeto de darle todas las condiciones de realidad, y para que resulte verdadero estudio práctico.

El cuartel general

No tendrá punto fijo: el general Polavieja, director de las operaciones estará donde crea conveniente, en uno ú otro campo.

Los jueces de campo serán los generales Gonzalez Tablas y Santiago.

Distribución de tropas

Terminadas las maniobras, la columna del general Zappino se distribuirá por el orden siguiente: la infantería, á Vitoria, por Santa Cruz de Campezu; el regimiento de Caballería de Arlabán, al mismo punto, por Zúñiga y Salvatierra, y el de España, por Vitoria, á Burgos.

Los ingenieros, por Los Arcos y Viana á Logroño, y la Artillería á Vitoria.

La columna de Sánchez Gómez, á Pamplona su guarnición de Infantería por Estella y Puente la Reina; los dragones de Numancia por Estella y carretera de Salinas á Pamplona; la Caballería de Albuera por Urbola y los Arcos á Logroño; el batallón de Bailén á Tudela; y la Artillería á sus guarniciones.

Equipos

Las tropas llevarán sus equipos de campaña, con objeto de que se adiestren y den pruebas de resistencia.

Las de la una columna llevarán los colores con funda blanca, y la otra con negra, para distinguirse, y el estado mayor y oficiales y tropa afectos al cuartel general, un lazo en el brazo derecho.

Armamento

Las fuerzas llevan de dotación 200 cartuchos de fuego, entre su dotación y las reservas que conducen los trenes de municiones, y la Artillería 300 disparos por pieza.

La correspondencia

La conducción de la correspondencia oficial y particular se hará en los acantonamientos por los velocipedistas militares afectos á los cuarteles generales.

Sanidad

También se han dado instrucciones para que estén listas las ambulancias de las divisiones que entran en campaña. A estas fracciones asistirán una sección de la Cruz Roja, habiéndose ordenado que los camilleros no simulen la conducción de heridos y enfermos que previene el reglamento de maniobras, sino que atiendan solo á las necesidades reales.

Del resultado de estas y otras maniobras tendré al corriente á los apreciables lectores de EL CORREO DE ESPAÑA, que supongo les prestarán atención preferente.

Para concluir, diré que el ministerio de la Guerra ha sido muy estricto en conceder permiso á los militares extranjeros que habian significado deseo de presenciárselas.

Los pocos que vayan irán incorporados al Estado mayor.

M. DE ESCOQUIZ.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

EL REY

El corresponsal de «El Heraldo», de Madrid, en la capital de Guipúzcoa, refiriendo algunos pormenores de la vida que hace la familia real en su palacio de Miramar, dedica al Rey las siguientes líneas:

«El rey, que es travieso y vivaracho, dedica las primeras horas de la mañana á sus clases, donde aprovecha el tiempo en conseguir instrucción sólida y extensa. Habla el alemán y el inglés muy bien; empieza á conocer el francés y siente ya su alta gerarquía en sus relaciones con sus hermanas y sus servidores.»

Tiene una costumbre que no interrumpe: cuando regala un retrato no se olvida de firmar y rubricarlo. La reina no le deja de la mano, corrige sus faltas y encauza sus ímpetus con castigos suaves. Uno de ellos, de los más recientes, es curioso.

Estaba el rey loco de alegría por ver en la plaza al batallón infantil el día de su presentación. Ya le habian vestido, y como se recibió la noticia del fallecimiento del conde de París, se agrió la fiesta, sintiendo gran cotrariedad. Lloró y protestó, y hasta cuentan que dijo á su madre: «Ya podían haber guardado el telegrama hasta mañana.» La reina le impuso un castigo severo, teniendo en cuenta las circunstancias. Le prohibió tocar, durante un mes, el fusil que le regalaron, igual al de los miqueletes.

Siente el rey una predilección extraordinaria por la infanta María Teresa, así como la princesa de Asturias no se separa de su madre.

La reina, en medio de los dolores sufridos, siente ya la satisfacción de tener en la princesa, no solo una hija, sino una compañera, y pronto tendrá en ella la persona de verdadera confianza con quien desahogue sus penas ó comparta sus alegrías.

La vida de la familia real tiene en San Sebastián todos los tonos de tranquilidad y modestia que disfrutaban aquellas otras familias que gozando de alguna posición, alquilan una quinta para pasar la temporada.»

LA CATÁSTROFE ANDINA

SAN JUAN—LA RIOJA

Una catástrofe inesperada acaba de enlutar á las provincias andinas de San Juan y la Rioja.

El pasado sábado, 27 de Octubre, un fuerte temblor de tierra cuyas verdaderas causas no se conocen, ha reducido á escombros á casi toda la ciudad

riojana y á numerosos edificios de San Juan, ocasionando varios muertos y heridos y produciendo el pánico y la alarma consiguientes.

La hora en que se produjo el terremoto (5 p. m.) ha evitado que el número de víctimas fuese inmensamente mayor, pues á haber ocurrido de noche, la catástrofe habría asumido proporciones aterradoras.

El gobierno ha enviado sus primeros auxilios en dinero, tiendas de campaña, botiquines y toda clase de elementos, y á la par de la acción oficial se ha hecho sentir en todo su vigor la acción pública y particular traducida en diferentes suscripciones y en iniciativas generosas que hacen esperar que nuestros hermanos de los Andes volverán pronto á reponerse de los enormes perjuicios que han experimentado.

EL CORREO DE ESPAÑA se asocia á la general emulación y exhorta á sus amigos á que concurran á la grande obra en que están empeñadas todas las clases sociales de la república.

OTRO INVENTO ESPAÑOL

SALVA-VIDAS INSUMERJIBLE

El mar vencido.

Exito satisfactorio

En nuestro número anterior dimos cuenta de haberse ensayado en San Sebastian un aparato salva-vidas y dijimos que el resultado de la misma obtuvo el mas lisonjero éxito.

Hoy podemos ampliar aquella noticia con detalles de verdadero interés.

El inventor de este aparato, D. José Barceló, invitó á la prensa local de San Sebastian y á los representantes de varios periódicos de España para darles á conocer el nuevo salva-vidas que tanto renombre ha adquirido.

En efecto, nada más sencillo y práctico á la vez que ese problema, resuelto despues de doce años de constantes estudios, que viene á dar una seguridad indiscutible á los que en casos de naufragio se ven precisados á permanecer en el agua esperando el socorro tan anhelado por el que vé contados los momentos de su existencia.

El aparato consiste sencillamente en un cinturón con trozos de corcho de unos veinte centímetros de alto por diez de ancho.

Varios de aquellos se adaptan al cuerpo perpendicularmente, y otros tantos se abren al caer la persona al agua, y mántiense horizontales, evitando de este modo la sumersion.

Se hicieron algunas pruebas con dicho aparato. En una lancha salieron el propagador del invento, señor Domingo, y otras personas, entre ellas una jóven que iba provista del cinturón salvavidas.

A la altura del castillo, frente al rompeolas de la Zurriola, la jóven se arrojó al agua, permaneciendo á flote desde el instante en que cayó.

Muchas personas presenciaron estos experimentos desde la Zurriola, y no pudieron menos de alabar la bondad del aparato.

La reina, deseosa de conocerlo, pidió que se verificasen las pruebas que su inventor ha ofrecido en la bahía de la Concha.

Al efecto se arrojaron desde una lancha al agua varias personas de ambos sexos, las cuales iban provistas de los salvavidas insumergibles. Estos les permitieron andar por el agua con mucha facilidad.

Los aparatos llevan además una bandera, con la que el naufragado puede hacer señales demandando auxilio, y otros útiles de gran valía en tan supremos momentos.

El inventor de dicho aparato es un venerable anciano de 80 años, que ha dedicado todos sus desvelos á encontrar el bien de la humanidad.

Tiene privilegio de invencion por muchas máquinas de gran utilidad, y en el presente se dedica á perfeccionar un aparato que ha de causar la admiración de los hombres de ciencia: el *áncora del agua*, como él la llama, y que consiste en hacer que los barcos permanezcan fijos en el agua, sin que las más crudas tormentas les obliguen á balancearse lo más mínimo.

A propósito de esto citaremos un hecho que le ocurrió. Visitando la escuadra surta en Pasajes, y cuando los marineros de uno de los barcos de guerra, con la galantería que les es peculiar, le explicaban el movimiento

mecánico de los cañones para hacer la puntería, les contestó:

—Yo hago más; yo hago que el barco, para que la puntería del cañón sea un hecho, permanezca en el agua sin el menor balanceo.

Y ese invento es el que ahora está perfeccionando el ilustre catalán de que nos ocupamos.

POLÍTICA ESPAÑOLA

EL NUEVO GABINETE

LO QUE HARÁN LOS CONSERVADORES

El Sr. Sagasta ha logrado al fin conjurar la crisis y merecer de la reina regente su confianza, siendo encargado de formar el nuevo gabinete.

Telegramas recientes nos hacen saber que para este fin el presidente del Consejo tratará de acercarse todos aquellos elementos de mayor significación, entre los cuales se cuenta á Gamazo, á Puigcerver, á León y Castillo y otras figuras del partido liberal que seguramente han de acompañarles, pero cuya existencia en el gabinete no creemos de gran duración por la heterogeneidad de ideas económicas que los distingue.

De cualquier modo, debemos registrar el hecho significativo de no querer la reina entregar todavía el poder á los conservadores, á pesar de ser esperado por momentos un gobierno canovista como consecuencia de lo que ha dado en llamarse errores económicos de Sagasta y cuya virtualidad es ciertamente muy discutible.

Tenemos, pues, por algun tiempo mas á los liberales en el poder; pero tambien estamos en vísperas de una ruda campaña política y parlamentaria en que se van á debatir importantes problemas para la gobernación del país, á juzgar por las declaraciones de Cánovas y de Silvela, de las que se ocupan los periódicos españoles de última fecha y que conviene apuntar para formarse idea de su magnitud.

Entrevistado Cánovas por el redactor de «El Herald», de Madrid, ha dicho:

«Como el actual gobierno es un gobierno sin lógica y sin ideas, es difícil aventurar lo que hará con respecto á las cuestiones arancelarias.

¿Es que pretende ir á una reforma arancelaria? Pues le esperan dias de discusión interesante é interminable. ¿Es que se concreta á la obra de tratados? Pues no sabemos si retirará voluntariamente el de Alemania ó si se verá obligado á seguir un camino de seriedad, porque así se lo trace el Imperio.

De todas suertes, hay que esperarlo todo: hay que pensar en que, decidido á llevar á la práctica por algun medio la resultante del programa librecambista, si no es el de Alemania el que presente, será el de Bélgica, que es tan malo como aquél, para salirse despues por la tangente de la cláusula de «nación mas favorecida» en su aplicación á los demás países.

Pero el partido conservador no cederá en su defensa vigorosa de los intereses nacionales amenazados, y estará en su punto de honor cumpliendo con su deber.

Esto de las cuestiones arancelarias merece meditar y llevarlo con mucha seriedad.

Ahí está una agricultura que fenece. En su obsequio hicimos mucho en los aranceles del 91, y se ha visto que no es bastante. La agricultura es fuente de riqueza tan importante, que no puede mirarse con indiferencia. El partido conservador no la dejará de la mano».

Por su parte, Silvela, ha hecho al mismo periodista declaraciones absolutas.

«—Se que no caben en la política dos partidos conservadores, y no he pensado, por lo tanto, en formar uno enfrente del que dirige el señor Cánovas del Castillo.

Ni aun siquiera mantengo bandera de disidencia. Pero veo, y me duele, que el partido conservador

no hace cosa alguna por conquistar la opinión del país, garantizándole las satisfacciones que ella demanda.

Entre el partido liberal y el partido conservador, tal como ahora discurren y proceden, no hay diferencias, y á la opinión no le puede satisfacer un cambio de personas.

¿Qué bandera única es la ahora enarbola el partido conservador?

La del proteccionismo.

Pero, ¿qué mas proteccionistas que los liberales, que no tienen tratados?»

«—Estoy donde estaba cuando se suspendieron las sesiones de Cortes, y de esa actitud no he de variar.

El día que la Corona llame al poder al partido conservador, el gobierno que entonces se forme tendrá mi apoyo.

Ese apoyo se lo prestaría á cualquiera hombre del partido conservador á quien la Reina confiara el encargo de formar ministerio.

Con mucha mas razon habré de prestárselo al señor Cánovas, que, á sus méritos relevantes, reúne la cualidad de jefe.

En cuanto á mi concurso personal y directo en el gobierno, eso depende del rumbo que hubiera de darse á las cosas.

Si se ha de hacer lo que tengo proclamado como de necesidad absoluta, aceptaría las responsabilidades del poder.

Si no se ha de variar de conducta, entonces yo permanecería libre de aquellas responsabilidades.

Aparte de esto, mis amigos y yo seguiremos pidiendo en el Parlamento que se gobierne, que se administre y que se piense de una vez en la salvación de la Hacienda.

Y me parece que hemos de tener tiempo bastante para una campaña formal, antes de que varíe la situación.»

Aparte del duro juicio que el Sr. Silvela forma de la actitud de su ex-partido, se vé que por lo que á él y á sus amigos corresponde, están dispuestos á apurar al gobierno y á las Cortes.

Salga de todo ello el bien del país, y nuestro sentimiento patriótico se verá satisfecho.

En cuanto á quiénes serán los nuevos ministros, nada nos es permitido en definitiva adelantar á nuestros lectores, pues hasta el momento que escribimos estas líneas nada se sabe con certeza.

ESPAÑA

Y LA MUERTE DEL CZAR

A la edad de 49 años ha fallecido el 1.º del corriente, en Livadia, el Czar Alejandro III, cuya muerte era esperada por momentos en virtud del estado avanzado de su enfermedad.

La muerte de un soberano europeo, y mas aún la del Czar, ha sido siempre causa de serios temores con respecto á la paz europea, pues el advenimiento de un sucesor implica, en la mayoría de los casos, cambio de política internacional y como consecuencia un recrudecimiento de recelos y pasiones que pueden influir muy poderosamente sobre los nuevos y ya retardados destinos del viejo mundo.

Se explica así la atención y el interés con que se han seguido los prolegómenos de la enfermedad del Czar, sus crisis y su resultado final, y se explica también que por nuestra parte, al ocuparnos del hecho, consideremos deber relacionarlo con nuestro país, con el cual el difunto emperador ha mantenido la mejor armonía, significando su afecto por España en cuantos momentos le han sido propicios para manifestarlo.

El nuevo Czar, joven de 26 años, no es por cierto una prenda de paz para Europa. Su carácter, sus afinidades con Inglaterra y Alemania, sus ambiciones de Rey y Señor que no se encuadran sin protesta en los moldes de una prudencia necesaria, y más que todo su poca amistad por la Francia, hace creer que acaso no esté lejano el día en que el problema europeo venga á soluciones duras y sangrientas.

Difícil es sin duda prever lo que puede ocurrir ni aún asegurar que el nuevo emperador no encuentre á su

paso fuerzas conservadoras que le hagan modificar sus arranques juveniles; pero de todos modos no hay duda que la Francia ha perdido mucho terreno en sus buenas relaciones con Rusia y que la anunciada alianza, que era el contrapeso ó el lastre para la formada por Alemania, Italia y Austria, ha recibido un serio contra-tiempo.

En este caso,—siempre deduciendo—opinamos que no van á faltar insinuaciones de Francia hácia España, y que la amistad que une á los dos países se estrechará más y más, siendo sus primeros resultados una aproximación comercial mas en armonía con nuestra producción y nuestros intereses.

La muerte de Alejandro III puede ser para nosotros de mayor importancia de la que podría juzgarse á primera vista.

DON EUGENIO SELLÉS

SU INGRESO EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Nos ha comunicado el telégrafo la grata noticia de haber sido elegido para ocupar una de las cuatro vacantes que actualmente hay en la Real Academia de la lengua, el insigne poeta y literato D. Eugenio Sellés.

La eleccion no ha podido ser mas acertada. Sellés, como poeta, como dramaturgo, como novelista y como hombre de gran saber, está fuera de duda.

Pertenece D. Eugenio Sellés á esa pléyade de hombres de talento que hoy son honra y préz de las letras españolas. A ella pertenecen Campoamor, Nuñez de Arce, Enrique Gaspar, Trueba, Pereda, Galdós y otros mil, cuyas obras, lo mismo que las de Valera y Palacio y las de Fernández y González están en todas las casas.

Tiene Sellés un defecto, (como hoy se dice) el de ser muy modesto, tanto que, á no haber escrito su magistral drama, «El nudo gordiano», pocos conocerían á tan ilustre poeta.

Así como Ayala cometió la tontería de aficionarse á la política en la que actuó con menos brillo que en las letras, así también Sellés es algo dado á esas corrientes y si no ha llegado á ser ministro, ha ocupado el gobierno civil de distintas provincias, en otras Granada, de la que es natural.

Sellés académico, representa la juventud entrando á tambor batiente en el recinto del saber; porque conviene hacer constar aquí, que Sellés tiene méritos mas que suficientes para ocupar un sillón entre los *inmortales*. Su erudicion es mucha: posee vastos conocimientos que abarcan todas las ciencias y en historia no le va en zaga á nadie.

En el drama sobresale con lucimiento y puede asegurarse que ha fundado una escuela propia, en la que se estudia el carácter popular poniendo de manifiesto las pasiones mas arraigadas. Con verso fácil, natural y sonoro: con argumento clásico y magistral desarrollo, Eugenio Sellés, sin imitar á ningún otro dramaturgo, hace dramas que son tenidos por modelo. Huye de las escenas forzadas, trata el asunto con naturalidad y consigue escribir de tan hermosa manera que los sabios y los que no lo son, comprenden al momento la idea que persigue el poeta.

Siendo nuestro objeto dar la noticia de la justa distincion con que Sellés ha sido honrado, nos abstendremos por hoy de hacer la biografía del mismo, ni el juicio critico de sus muchas y buenas obras.

La Academia y Sellés están de plácemes y nosotros no hemos de escatimar el nuestro que enviamos con la mayor efusión.

LA EXPOSICION DE LOS VINICULTORES ARGENTINOS

Como lo prometimos en el número del domingo pasado, vamos á ocuparnos de este documento con toda la extensión que permiten las reducidas dimensiones de un artículo de periódico.

Aunque no hemos de perder el tiempo en seguir á los exponentes en sus elucubraciones sobre una porción de temas, que, si tienen atinencia con el asunto, es remotísima, (tan remota que solo proponiéndose, con maliciosa intencion, no decir nada escribiendo mucho, para de ese modo extraviar la opinión del lector, comprendemos que los hayan tratado en ese documento, siquiera haya sido con el criterio erróneo y egoísta con que se estudian), aunque no hemos de seguirlos—decimos—en sus largas disertaciones sobre los puntos que tocan extraños á la cuestion, no queremos ni debemos pasar por alto algunos de ellos que conviene reparar, á fin de que no se tome por asentimiento el silencio que merecen en este caso.

Entre otros que oportunamente nos ocuparán, encontramos en primer término el libre cambio absoluto, tema que les sirve para divagar extensamente en unas cuantas páginas, como si el P. E. lo patrocinase por ventura en el proyecto de ley de aduanas que remitió al H. Congreso Nacional.

Las modificaciones propuestas por la comision revisora é introducidas en ese proyecto de ley, ¿importan, acaso, el planteamiento del libre cambio?

¿Por qué, entonces, perder el tiempo en combatir un enemigo que no existe?

Ni el P. E. ni la comision revisora de las leyes de aduana se han manifestado libre-cambistas. Por el contrario: su labor nos dice que son altamente protectores de la industria nacional. Los fuertes derechos con que se gravan los productos extranjeros similares á los del país, hablan por ellos.

Concretándonos á las tarifas propuestas para los vinos comunes, los derechos que se los asignan, sobre todo á los de procedencia española, importan más del *ciento treinta por ciento* de su valor en los depósitos de la Aduana.

¿Quiéren más protección aún los peticionantes? ¿Necesitan, para que viva su industria, que los habitantes del país paguen el doble del precio á que podrían consumir el vino, solo por que ellos lo producen?

¡Dar vida á una industria á costa del sacrificio de los habitantes de un país! ¡A quién podrá ocurrirsele!

Muy bien está que se protejan las industrias, que se fomente su desarrollo, pero no á costa de tanto sacrificio.

Ellos lo han dicho: la Constitución Argentina, al admitir la protección á la industria, no es en la inteligencia de crear explotaciones industriales que no se avengan con las condiciones naturales del país; y ésta, ó no se encuentra en este caso, y entonces debe ser abandonada á sus propias fuerzas, ó, si se encuentra, no necesita para desarrollarse más protección de la que tiene hoy.

Si recargando en más de un 100 por 100 el producto similar extranjero, no puede desenvolverse una industria, cuantos esfuerzos se hagan para impulsarla serán inútiles, más aún, perjudiciales, por cuanto además de sacrificar al consumidor sin beneficios para el erario, se contribuye á esterilizar fuerzas é iniciativas que por otra senda encaminadas concurrirían al progreso y bienestar general de la nación.

Deben protegerse las industrias, pero nunca hasta el extremo que se pretende por los industriales argentinos.

El sistema proteccionista, practicado moderadamente, fomenta, impulsa, vigoriza las industrias susceptibles de desarrollo; pero si esos principios se aplican con exageración, el industrial descansa demasiado en la protección del Estado y no se perfeccionan ni progresan las industrias, y se perjudican los intereses generales en beneficio de los particulares de unos pocos.

No son los cosecheros de San Juan y Mendoza los que deben quejarse de falta de protección, pues, de todas las industrias que viven en el país, es quizá la que nos ocupa la más protegida, la que más propicios ha encontrado siempre al P. E. y á las Cámaras.

En su afán de hablar de todo menos de demostrar, con sólida argumentación, la conveniencia que á los intereses generales del país reportará el mantenimiento de las actuales tarifas aduaneras, nos hablan los exponentes de la necesidad de impulsar las industrias en los pueblos nuevos; y como si alguien desconociese esa necesidad, preguntan por boca de Cauwes, si «es preciso que naciones ricamente dotadas por la naturaleza se resignen á «ese comercio pasivo, que se limiten al papel ingrato «de exportar productos brutos, destinados á manufacturas extranjeras, y renuncien á la ambición «de valorizarlos ellas mismas, fundando fábricas «nacionales.»

No, señores; no deben las naciones renunciar á esas legítimas ambiciones, y de hecho no renuncia la República Argentina, nacion protectora si las hay como elocuentemente lo dice su vigente legislación aduanera; pero no vemos que atinencia pueda tener esto con la industria que patrocinan los señores Uriburo y Chavarría.

Materias primas, productos brutos para ser manufacturados en el extranjero y después adquiridos por nosotros con los sobrecargos consiguientes de fletes y utilidades al fabricante é importador, no sabemos nosotros que los exporten los viticultores argentinos.

Que de este argumento echaran mano (aunque sin motivo, pues la ley les favorece suficientemente), los curtidores, los fabricantes de tejidos etc. etc., lo comprenderíamos; pero los viticultores...

Pero nos vamos extendiendonos demasiado en estas cuestiones sin relación con el asunto principal. Dejeremos fantasear á los exponentes y entraremos de lleno á examinar las razones, al parecer más acertadas, que aducen para apoyar su petición.

Esos lirismos de controversia doctrinaria, y otras hierbas, muy bonitos para una conferencia, no nos parecen propios de un documento de la índole del que nos ocupa, y vamos á pasarlos por alto. Tal vez con lo que llevamos escrito ya, hemos pagado tributo al fin que se propusieron de entretener con estas disquisiciones la atención de los que hayan de ocuparse de estos asuntos. Pero no importa: por ello no dejaremos de atender á lo principal, aunque sea mas concisamente.

Entre los argumentos que emplean para demostrar la necesidad de mayor protección, citan la superioridad del rendimiento de las vides argentinas sobre las de otras naciones vinícolas, y les asignan á las provincias de San Juan y Mendoza una producción de 30 hectólitros de vino per hectárea, es el doble de lo que producen los viñedos españoles y franceses y el triple que los italianos.

Pues si tan apto es el terreno, ¿porqué temen la concurrencia de pueblos que la distancia y la inferioridad de producción colocan en condiciones tan desventajosas?

¿Por ventura son aquí mayores los impuestos internos y los gastos que demanda el cultivo, fabricación, etc. etc.?

Los terrenos cuestan menos que en Europa; no son mayores los jornales; el ferrocarril une esas provincias con los mercados de consumo: ¿Qué les impide, pues, vender baratos sus vinos? ¿No tienen de su lado todas las ventajas?

Superioridad en la producción, baratura en los jornales y terrenos, proximidad á las plazas consumidoras, ferrocarriles... todo, hasta la falta de impuestos para sus productos, lo llevan de ventaja ¿Qué más necesitan para competir con los caldos extranjeros? ¿Un derecho superior al de la tarifa que el P. E. propone en el proyecto de ley que remitió al H. Congreso?

¡Pero si ese impuesto, señores industriales, representa por más del valor de un litro del de vuestra producción...!

Hay que decirlo con franqueza y sin rodeos: ó ustedes no saben aprovechar esas ventajas, y entonces valdría más que se dedicasen á criar ganados, ó pretenden realizar ganancias que no queremos calificar para no hacer uso de vocablos impropios de

este sitio y de nuestra educación. Esa es la disyuntiva.

Es decir, esa únicamente, no, pues también hay la otra de la inexactitud de las cifras, en cuyo caso, no hay que darle á esa industria la importancia que le asignan sus explotadores.

Y puede ser que sin mucho trabajo logremos demostrar que, efectivamente, se han adulterado las cifras.

La producción anual de las provincias cuyanas, hácela ascender los exponentes á 1.000.000 de hectólitos de vino.

Es muy posible que se acerque á esa cifra, y hasta que la traspase tal vez, la cantidad de hectólitos de caldo que con el nombre de vino de Mendoza y San Juan se consume en la república.

¡Pero que los viñedos argentinos, hoy por hoy, producen esa cantidad...!

Vamos á probar que es imposible.

En España, nación vinícola por excelencia, hay regiones privilegiadas en donde el rendimiento de las vides en plena producción puede calcularse en un promedio de 20 hectólitos de vino por hectárea.

Queremos conceder (y es conceder, por mas que así no lo crean los pregoneros de las aptitudes y condiciones especiales de esta tierra de promisión para viticultural), queremos conceder, decimos, que las viñas argentinas alcancen á ese rendimiento, de los 20 hectólitos por hectárea, cosa increíble, máxime si se tiene en cuenta que no han llegado aun al apogeo de su producción.

Pero así y todo, queremos concederle y vamos á ver lo que los números nos dicen.

Según la declaraciones de los mismos exponentes (no será sospechosa) hay dedicadas al cultivo de la vid 24.000 hectáreas, que á 20 hectólitos cada una suman 480.000 hectólitos, cantidad que si hubiera una estadística exacta de la producción vinícola es casi seguro que quedaría reducida á la mitad, ó poco mas; pues no nos entra en la cabeza,—por mucho que nos ponderen lo adecuado de estos terrenos para el cultivo de esta planta—que su producción alcance á la cifra que le asignamos, cuando el término medio que arrojan España y Francia, es de 15 á 16, é Italia, de 10 á 11.

Todos esos millones de pesos que nos dicen haber invertido en esa industria y todos esos miles de familias que aseguran viven á su sombra, es puro fantaseo. Descártese la mitad y todavía resultarán las cifras exajeradas. Otro tanto diremos de los gastos que por concepto de envase, fletes, corretaje, etc., etc., manifiestan tener.

Es cierto que son subidos, pero no tanto, y añadiremos de paso que son los fletes los que absorben la mayor parte.

La rebaja de estos es lo que los vinateros deberían gestionar ante el gobierno, que si obligase á las compañías de ferrocarriles á tener wagones apropiados para conducir los cascos vacíos gratuitamente, como sucede en Europa, y á reducir las tarifas, prestaría un gran servicio á la industria con beneficio para todos.

Los fletes de esas 400.000 bordalesas (¿cómo se multiplica el vino en las bodegas! De 400.000 hectólitos que á todo tirar producirán las viñas, libran al consumo 800.000!!...), los fletes de esas 400.000 bordalesas, decimos, bien vale la pena que el gobierno procure reducirlos, protegiendo así al industrial de un modo eficaz, con beneficio también para el consumidor, á quien siempre se olvida en estas cuestiones.

¿Quieren mas protección los vinicultores? Helas ahí, recábenla y dejen en paz á los vinos españoles, que demasiado largo es ya el viacrucis que tienen que recorrer antes de llegar á los labios del consumidor.

Les parecen módicos los derechos que pagan, y en apoyo de su aseveración citan las tarifas de Inglaterra, España, Estados Unidos, Chile y Austria-Hungría que les imponen un derecho de algunos centavos más que la que rige en la Argentina.

Pero no les ocurriría eso si consultaran las leyes

aduaneras de casi todos los demás países del mundo, algunos vecinos, en los cuales pagan un derecho que varia de 4 á 6 cts. oro por litro. En Inglaterra mismo, hasta 17 grados de fuerzas alcohólicas no alcanzan á pagar 0.60 ps.

Eso del extracto seco lo dejaremos de mano, pues ya nos hemos ocupado de ello suficientemente.

Bien saben ellos que no hay tales peligros ni tales carneros en que sea libre la cantidad que han de contener, siempre que exceda del 20 ojo, como saben también que es precisamente el elemento que constituye la bondad de los vinos.

En cuanto á la graduación alcohólica, si los vinos franceses tienen naturalmente de 9 á 11° y vienen á 14°, es decir, con la adición de tres por lo menos y cinco con frecuencia, ¿porqué ese empeño en no tolerar que los españoles no lleguen á 18°, cuando se sabe que los tienen naturalmente casi todos los que se importan á esta república? ¿Que algunos, los menos, traerán adicionados, para evitar la fermentación, un grado, uno y fracción, dos á lo sumo?

Pues todavía los franceses traerán más alcohol adicionado. ¿Será tal vez porque en Burdeos emplearán mejores alcoholes que en Barcelona?

Puede ser, y los que conozcan algo, (y aún sin conocerla más que por su fama,) de la industriosa población francesa, estamos seguros que lo creerán á cierra ojos. ¿Cómo que allí los vinos se fabrican con el zumo de la uva y agua bendita!

Lo mismo, ni más ni menos que en San Juan y Mendoza, á cuyas bodegas descienden de las alturas de la Cordillera de los Andes esos beneficios providenciales de que nos hablan en el folleto los señores Uribeuro y Chavarría.

Solo en España se falsifica de un modo atroz; solo en la tierra del jerez y del carriena se emplean esos pícaros alcoholes de patatas que destilan los alemanes para envenenamiento de la humanidad; solo en el país de la manzanilla y de los vinos generosos nacen los hombres con el hábito de las falsificaciones.

En Francia, en Italia, aquí, aquí sobre todo, cada vinicultor es un bendito, un santo que se dedica á la industria por amor al arte, cuidando más de la higiene y del bien público, que de sus propios negocios.

Y vamos á terminar, porque hemos escrito demasiado ya. Pero no sin rectificar otra cifra encaminada á disminuir la importancia del comercio de intercambio entre España y la Argentina.

Nos referimos al millón de pesos oro en que los vinateros fijan el valor del tasajo y que nuevamente exportan los saladeristas para los mercados españoles.

Es necesario escribir con toda la mala intención que escribieron los exponentes, para hacer afirmación semejante; pues nadie ignora aquí, que se hacen anualmente más de *doscientas cincuenta mil reses* (250.000) para convertirlas en tasajo, que al precio de 12 ps. oro, por término medio, importan 3.000.000 de pesos oro, es decir, el triple de lo aseverado; y la exportación á España, tanto por este concepto como por el de cueros, grasas y otros artículos, lejos de disminuir, aumenta cada día, al revés de lo que sucede con la importación de productos españoles, que merma de día en día, como está sucediendo con los vinos, que casi podemos contar perdido este mercado para ellos; y mercado que una vez se pierde, adios mercado; todos los esfuerzos que para reconquistarlo se hagan, serán inútiles.

No la concesión de 18° alcohólicos sin limite para el extracto seco debiera gestionar el Sr. Ministro de España, sinó, además, una rebaja de 2 cts. en el derecho específico.

Eso sería lo equitativo, la compensación de las ventajas que España acuerda á la república Argentina con las facilidades concebidas para la importación de sus tasajos en las Antillas españolas.

NOTAS LOCALES

Nuestro ministro. — No se ha confirmado hasta ahora la noticia referente al traslado á Méjico de nuestro actual ministro en Buenos Aires, D. Juan Durán y Cuervo, á quien se decía venia á sustituir el duque de Almodovar.

Si llegara á realizarse esa combinación anunciada, el Sr. Durán ascendería en el escalafón diplomático, pues la de Méjico es plenipotencia de primera; pero estamos seguros que á pesar de la natural satisfacción que sentiríamos todos por tan justo como merecido ascenso, habíamos de lamentar su ausencia, que casi podría equivaler á un retiro definitivo.

Un español ilustre. — Nos anuncian los periódicos mejicanos últimamente recibidos, el fallecimiento de D. Alfredo de Caula y Concejo, ocurrido en Mazatlan, en cuya ciudad se hallaba ocupando el honroso y meritorio cargo de director de la Escuela Naval mejicana.

Era el Sr. Caula uno de los españoles que con su saber é ilustración han logrado hacer respetable en América el nombre de la querida madre patria.

Nacido en la Coruña en 1854 cursó el Sr. Caula en la Escuela naval de Ferrol su carrera de marino, consiguiendo al poco tiempo fama de gran matemático.

Se le tenía como digno rival del entonces teniente coronel de ingenieros Sr. Alvarado,—hijo también de Ferrol á quien el mismo D. Andrés Avelino Comerma, autor de los planos y estudios del dique de la Campana, respetaba como á maestro.

Cuando el gobierno mejicano pidió á España oficiales de la Armada para organizar la marina en aquella parte de América, fueron allá don Emilio y don Alfredo de Caula, quienes luego ocuparon puestos preferentes, desempeñando el primero el cargo de director del arsenal de Veracruz, antiguo de Campeche, y el que ha fallecido, la dirección del único establecimiento de enseñanza naval en Méjico.

El general presidente Porfirio Diaz estimaba á los dos hermanos, colmándoles de distinciones de todos géneros. El finado, además de sus conocimientos marítimos, poseía á la perfección cinco idiomas.

Deja escrito un tratado de matemáticas, que aplicó con positivos resultados á la enseñanza en la escuela que dirigía.

En Mazatlan, donde vivía, era altamente considerado por sus méritos y condiciones personales, siendo su muerte sentidísima y objeto de una gran manifestación de duelo.

Cámara de Comercio Española. — Hemos tenido el gusto de recibir el último número del «Boletín de la Cámara de Comercio Española,» en el cual se hallan compilados datos del mayor interés, y artículos que demuestran la competencia de su redactor.

El Boletín hace honor á la importante corporación de que es órgano oficial y se hará indispensable como revista de consulta, no solo á los comerciantes mayoristas de este país, sino también á los del exterior.

Los orientales y Colón. — Cada día avanzan mas los trabajos que en Montevideo se realizan para erigir á Colón un monumento digno de él y de España, que recuerde á las venideras generaciones el descubrimiento de América.

Se ha nombrado una comisión de propaganda para activar la adquisición de adhesiones y auxilios, compuesta de los siguientes señores:

Dr. De Maria, presidente honorario; efectivo, general don Eduardo Vázquez y señores A. Lussich, Pedro Gravagno, José G. del Busto y Suñer y Capdevila.

El general Vazquez manifestó á sus entusiastas compañeros, que el Dr. Pablo De Maria tenía á disposición de la comisión mil trescientos cincuenta pesos para los primeros gastos del monumento proyectado.



El señor Lussich, con el desprendimiento que le caracteriza, hizo presente que desde ese momento hacia donación de todo el granito necesario, comprometiéndose a ponerlo en el sitio donde se ha colocado ya la piedra fundamental.

Nuestros plácemes a la comisión y a la República Oriental del Uruguay por esta idea que llevan a cabo con tanto entusiasmo y para honra de su patria.

Los toros en Francia.—Sin pretender buscarle tres pías al gato ni molestar en lo más mínimo las sensibilidades del ilustre Dr. Albarracín, presidente de la Sociedad protectora de los animales, publicamos a continuación las siguientes líneas que encontramos en *El Globo*, de Madrid, del 2 de Octubre, y sobre las cuales ni quitamos ni ponemos rey, es decir, no hacemos comentarios, dejando a los discípulos de aquel periclitado protector, el rasgar de vistiduras y el crujir de dientes:

«Se ha celebrado ayer en Nimes—dice el referido periódico—la anunciada manifestación en contra del decreto prohibiendo las corridas de toros de muerte en Francia.

«Formaba parte de la manifestación muchísima gente, que se dirigió al Ayuntamiento pidiendo que si no se consienten las corridas dimita la corporación.

«La agitación, lejos de calmar, aumenta cada día más, hasta el punto de temerse que ocurran serios desórdenes.

«En los cafés y en los círculos se pronuncian discursos violentísimos contra el Gobierno, manteniendo de ese modo la excitación en el vecindario.

«Las tropas están acuarteladas y dispuestas a salir a la calle al primer conato de motín.

«La situación se va haciendo muy difícil en la ciudad francesa.»

Por lo que se ve, el salvaje espectáculo gusta a los franceses y se entusiasman tanto por él que ha sido necesario acuartelar las tropas para impedir los motines de la población en contra del decreto que las prohibía.

Y esto no es nada: lo peor ha sido que desacatando al gobierno general, se celebró doce días después, el 14, una corrida en la que se mataron seis bichos con todas las reglas del arte sin que pudieran impedirlo ni las tropas de línea ni la policía de seguridad.

Y peor aún que todo eso fué que, requerida la justicia para castigar aquel gran desacato, los señores jueces fueron inflexibles: ¡condenaron al empresario a la enorme multa de... tres francos! de lo que se deduce que hasta los mismos jueces le han tomado el pelo al gobierno francés!

Calcule el Dr. Albarracín si se lo tomarían a él los del buen pueblo de Nimes en el caso de que no usara peluca.

¡Homo, homunculus!

El corazón de los españoles.—Siempre que ha ocurrido alguno de esos cataclismos capaces de cambiar la faz de un pueblo; siempre que la humanidad ha sufrido una grande é inesperada calamidad; siempre que la crueldad del destino ó los infortunios de la vida han castigado a los pueblos, España ha procurado mitigar los efectos del mal.

Nación noble y generosa, sus hijos no pudieron jamás ser indiferentes a las desgracias ajenas.

Y ante los destructores efectos de los recientes terremotos de San Juan y La Rioja, no ha permanecido indiferente la iniciativa de los españoles residentes en Rosario de Santa Fé.

Aquella colonia, respondiendo, cómo siempre respondió, a los gritos de su hidalga caridad, está dando hermosa muestra de lo que es y de lo que vale.

No es solo en esta ocasión, no.

El año 1891; cuando un terrible ciclón redujo a escombros el pueblo de Arroyo Seco, fueron los españoles los primeros en aportar recursos. Y hoy, lo mismo que ayer, se apresuran a reunir fondos para llevar algún alivio a las víctimas del azote geodésico que ha sembrado el luto y espanto en aquellas dos provincias andinas.

Los españoles del Rosario no podían, al igual de todos los compatriotas residentes en esta república, dejar de hacer algo en favor de los perjudicados.

Tenemos la seguridad de que, dado el triste motivo que impulsa hoy a todos a favorecer en lo posible y a medida de nuestras fuerzas las grandes necesidades de sanjuaninos y riojanos, el resultado será inmenso.

La sociedad rosarina «Rondalla Eslava», a fin de conseguir el objeto deseado, ha dispuesto, en asamblea general celebrada el día 27 del pasado, nombrar la siguiente comisión directiva:

Presidente, Santiago Abascal; Vice, Gumersindo Remón; Secretario, Gil Ramentol; Tesorero, Manuel Santamarina; Vocales, José Iglesias; Rafael Hundani; Rufino Azagra.

Esta comisión, deseando que su gestión administrativa sea inaugurada por un acto digno de la sociedad y de la magnitud de los daños causados por los terremotos, ha dado todo su apoyo para que se formara «una *Estudiantina* compuesta por la rondalla de la *Eslava*, que recorrerá las calles de la ciudad; además se dará una gran función en el Olimpo y una tertulia en la misma *Eslava*; se pedirá a la comisión directiva de la Plaza Euskara que adjudique a la *Comisión de socorros*, el valor de las entradas a la plaza en el próximo domingo, cuya función será amenizada por una banda de música militar; se nombrarán varias comisiones para recolectar fondos, y por fin, habrá un depósito abierto permanentemente para recojer todos los donativos de ropas, mercaderías, y vituallas que sequieran ofrecer.

Con este programa tan práctico, alentado por el espíritu de fraternal cariño que une los españoles a la República, ¿quién puede dudar del mas espléndido resultado?

Bien por los españoles y bien por España!

Hé aquí la comisión nombrada:

Presidente, Antonio Ferrer.

Vice, Enrique Rodríguez Llamas.

Tesorero, Laureano Noceda.

Secretario, Cayetano Macías.

Pro-secretario, Miguel Rivera.

Vocales: Miguel Estala, José R. Cabeza, Diego del Castillo, Manuel Sansó, doctor Angel Yárritu, Juan Angel Abebal, José R. Alvarez, Manuel Calzada, Mariano Regordoza, Eladio L. Quintanilla, Miguel Allende, Roman Ortiz de Guinea, Luis Mendariaga, Antonio L. Escriña y Santiago Teran.»

La rondalla, que, según presumimos obtendrá el mayor éxito, está formado por los siguientes señores:

Director handurrita: D. Gumersindo Remón, Miguel Moreno, Sixto Ardiles, Matias Moro, Olegario Olivera, José Iglesias, Gregorio Ucodo, Juan Solano.

Guitarras: Mazín Torné, Gil Ramcutol, Rafael Hurdain, Rufino Azagra, José Serro, Toviás Herrera, Isidoro Martínez, Inocencio Navarro, Segundo Serrano, Juan Piaggio. Salvador Pugale, José Sala, Pedro Martínez.

Las anteriores líneas, escritas al conocer las buenas y laudables intenciones de los españoles del Rosario, han tenido su mejor confirmación en cartas que tenemos a la vista. Cuanto dijéramos en honor de nuestros compatriotas de la ciudad industrial y populosa del Rosario, sería pálido ante la realidad.

Por tal razón hacemos punto enviando a nuestros compatriotas, entre los que contamos con muchos y buenos amigos, la más cordial felicitación por su iniciativa, por su generosidad, por su amor a esta tierra hermana y por lo bien que representan a la querida é inolvidable patria cuya gloriosa tradición enaltecen con su loable proceder.

Orfeon Asturiano.—He aquí el programa de la fiesta que esta simpática sociedad dará el sábado 10 del corriente en los salones del «Centro Unión Obrera Española» Chacabuco 661.

El pasillo cómico de Manuel Motores, el chispeante *Andrés Corzuelo* de la redacción de *El Globo* de Madrid, titulado *A primera sangre*, desempeñado por las señoritas aficionadas Leonarda López (*Felipa*) y Jesusa González (*Pepa*), y los jóvenes José Martínez (*D. Juan*), Teodoro Beares (*Rafaelito*), Manuel F. Fernández (*Cataplum*), José Meyzoro (*Ignacio*), Julio F. de la Vega (*Luis*) y José Batista (*Felipe*).

El tan aplaudido juguete cómico-lirico en un acto y en prosa original de D. Ramiro Blanco, música del maestro Le y María, que se titula: *CON PERMISO DEL MARIDO*.

Reperto:—Clara, Sta. Lina Estévez; Micaela, la aficionada Sta. Etelvina Muñiz; Carlos, Sr. José Echevarría; Ruperto, Manuel F. Fernández.

El precioso sainete lírico en un acto y en prosa, original de Monasterio y Casañ, música de Brull, *EL ALCALDE INTERINO*, en cuyo desempeño tomará parte el coro de la sociedad.

Reperto:—Toribia, Sta. Lina Estévez; D. Nicomedes, Sr. José Martínez; Sinforiano, Sr. José Maizoso; El Alcalde, Sr. José Echevarría; León, Sr. Julio de la Vega; El Gobernador, Sr. José Batista; Un paleta, Sr. José M. Silva; Un caballero, Juan Calvo; y un mozo, Eduardo López.

El wals *La Coqueta*, hermosa producción musical del maestro director del Orfeón, Sr. Perez-Camino, cantado por la simpática señorita Lina Estévez.

En uno de los intermedios cantará también el coro del Orfeón una melodiosa composición sobre aires asturianos, y al que le auguramos un éxito completo.

La velada terminará con un animado baile familiar, que, a juzgar por el entusiasmo que reina, promete estar concurridísimo.

El remate de palcos para este concierto tendrá lugar hoy domingo 4 del corriente, a las cuatro de la tarde,

en el salón-teatro de la Sociedad «Centro Unión Obrera Española,» Chacabuco 661.

El precio de las sillas se ha fijado en 30 centavos cada una, las que para mayor comodidad de los señores socios se pueden adquirir en Secretaría desde el día 4 en adelante, de 8 a 10 p. m., calle Tacuarí 663, altos.

Los palcos sobrantes del remate (si los hay, que probablemente escasearán, pues hay interés por ellos) podrán adquirirlos los señores socios en la Secretaría de la Sociedad, al precio más alto que se obtenga en el remate de esta tarde.

Fiesta íntima.—Con motivo del bautizo del niño Antonio, hijo de nuestro compatriota el Sr. Casals, se improvisó el miércoles por la noche una tertulia de confianza en su casa particular.

Fue una *soirée* agradableísima en la que la animación y la alegría duró sin decaer hasta las primeras horas de la mañana, que se retiró la concurrencia altamente satisfecha del cordial recibimiento y delicadas atenciones de que fuera objeto por parte de los padres y hermanos mayores del neófito.

La simpática señorita Anita Casals, hermana del bautizado, cantó, con el gusto y delicadeza de una artista de *primo cartello*, varios trozos de ópera, que merecieron muchos aplausos de los concurrentes y fueron el orgullo de su profesor de canto el maestro Stratezzi, que la acompañó al piano, lo mismo que a otros varios jóvenes sus discípulos que también hicieron gala de sus envidiables disposiciones para el canto.

Por lo que a la señorita Casals respecta, ha demostrado que la naturaleza la dotó de excepcionales facultades para brillar en el arte de la Patti y la Nevada, mereciendo muchas y calurosas felicitaciones.

Deseamos al recién bautizado una larga existencia y muchas felicidades a sus afortunados padres.

Royal.—Este es el título de una casa especial en lunch, sanwich, café, aguas azoadas, etc., etc., que el Sr. Maricio Perelli inauguró el jueves en la calle Alsina, 613.

Los amantes de las bebidas legítimas y de los fiambres frescos y de buena calidad, ya tienen una casa más a quien dispensar su confianza.

Mucha prosperidad y buena fortuna deseamos al Sr. Perelli en su nuevo negocio.

El «Temerario.»—El día 1.º del corriente ha fundado con felicidad en el vecino puerto de Montevideo el cañonero español *Temerario* que viene de estación naval para el Rio de la Plata.

Su llegada causó sorpresa pues no era esperado allí hasta hoy domingo.

Nuestro ministro, el cónsul y numerosas representaciones españolas, fueron a visitar abordo al comandante de dicho buque.

Bien venido.

La filantropía del Orfeón Gallego.—Una noble iniciativa ha puesto en movimiento a esta simpática sociedad, cuya comisión directiva, estudiando la forma mas adecuada para arbitrar recursos con objeto de aliviar ó aminorar en parte las desgracias que hoy pesan sobre las provincias de San Juan y la Rioja, ha decidido que, a imitación de lo efectuado cuando sucedió el naufragio de la «Rosales» salir en corporación por las calles de esta capital, acompañada de su coro y orquestilla, para realizar una postulación pública.

Abrigamos la esperanza de que obtendrá un buen resultado en su noble tarea, por el objeto que la anima primero y por las generales simpatías del orfeón, después.

Muy pronto veremos por las calles al orfeón en demanda de auxilios para los infelices habitantes que han sufrido y están sufriendo el destructor efecto de los terremotos, y entonces tendremos una ocasión mas para enviar, unido a nuestro modesto óbolo, el sincero aplauso que por anticipado dedicamos al «Orfeón Gallego» y a todos sus dignos socios por la nobleza de sus sentimientos.

Noticias por Provincias

ALAVA

Soldado honrado.—Dicen de Vitoria que el soldado del batallón de cazadores de Madrid Florencio de Juan se encontró en el campo del «Acha un reloj de señora que entregó a su capitán, habiendo sido gratificado por este acto por el Excelentísimo señor General gobernador militar señor Zappino, haciéndose público este acto de honradez en las órdenes de plaza y cuerpo.

Rasgos de esta índole honran a los individuos que los ejecutan y al cuerpo a que estos pertenecen.

Un accidente.—De «El Semanal» de Vitoria.

«En Durana, un carro de mulas de los trajineros Diaz hermanos, atropelló a una mujer que se dedica a recadista entre nuestra ciudad y Salinas de Leniz. La lesionada fué conducida el miércoles en un furgón del Anglo-vasco-navarro, en cuyo vehículo colocáronse unos colchones, a la estación de Salinas, y desde allí a su pueblo en un carro de bueyes.»

Una reyerta.—En el pueblo de Oyón (Alava) se promovió una reyerta, de la que salió herido el mozo Hermógenes Gallego.

Parece ser que, jugando a la pelota, tuvieron unas palabras el citado joven y otro del mismo pueblo, llamado Conrado Ansótegui, quien disparó contra aquél una pistola, no dando el tiro en el blanco a causa de que el agredido se agachó y así pudo librarse de una muerte segura, pues el agresor hizo fuego a quemarropa y la bala iba dirigida a la cabeza del Hermógenes.

Un hermano del Conrado Ansótegui, llamado Estanislao, se acercó alevosamente al agredido, asesiándole una puñalada en el hombro izquierdo.

Los dos hermanos son hijos del juez municipal, y según se dice, halláanse detenidos en la cárcel del pueblo.

El herido pasó al hospital de Oyón después de haber sido curado de primera intención por el médico titular.

ALICANTE

Turrón para Cuba.—Dice un periódico de Alcoy que había sobre el muelle de aquella ciudad 10.000 ks del afamado turrón de Jijona, para ser exportado a la isla de Cuba, y que con ésta son ya varias las remesas que se han hecho a la Gran Antilla, del exquisito turrón, estando elaborándose más con el mismo destino.

ALMERIA

Noticias.—De Almería nos escribe nuestro corresponsal:

«Ha cesado el tiempo tormentoso que ha reinado los tres últimos días.

—El nuevo cañonero torpedero «Galicia», que en su primer viaje arribó a este puerto, ha zarpado con rumbo a Cartagena a donde debe llegar esta tarde.

—Las últimas tormentas, efecto de las cuales ha refrescado considerablemente la temperatura, han interceptado las líneas telegráficas.»

Nos alegramos.—Dicen de Almería que siguen los trabajos de embarque de la uva, con excelente resultado, habiéndose despachado 51 vapores para diferentes puntos del extranjero, con un total de 201.463 barriles de dicho fruto; 38.026 cajas de almenara, y 1.020 de varias frutas. El espectáculo que presenta el puerto no puede ser de mayor animación ni de más vida, pues hallan fondeados unos 18 vapores, esperando carga, además de otras fragatas, goletas y embarcaciones menores.

ASTURIAS

Estudios técnicos.—Llegó a Oviedo el Ingeniero de caminos don Rafael Martín, en comisión para hacer el estudio de varias obras públicas en la zona occidental de la provincia.

A divertirse.—Tuvieron lugar en Oviedo las tradicionales y populares ferias y fiestas de San Mateo, en medio de un tiempo espléndido e inmejorable, y con ellas lo que pudiéramos llamar propiamente «la semana» de San Mateo.

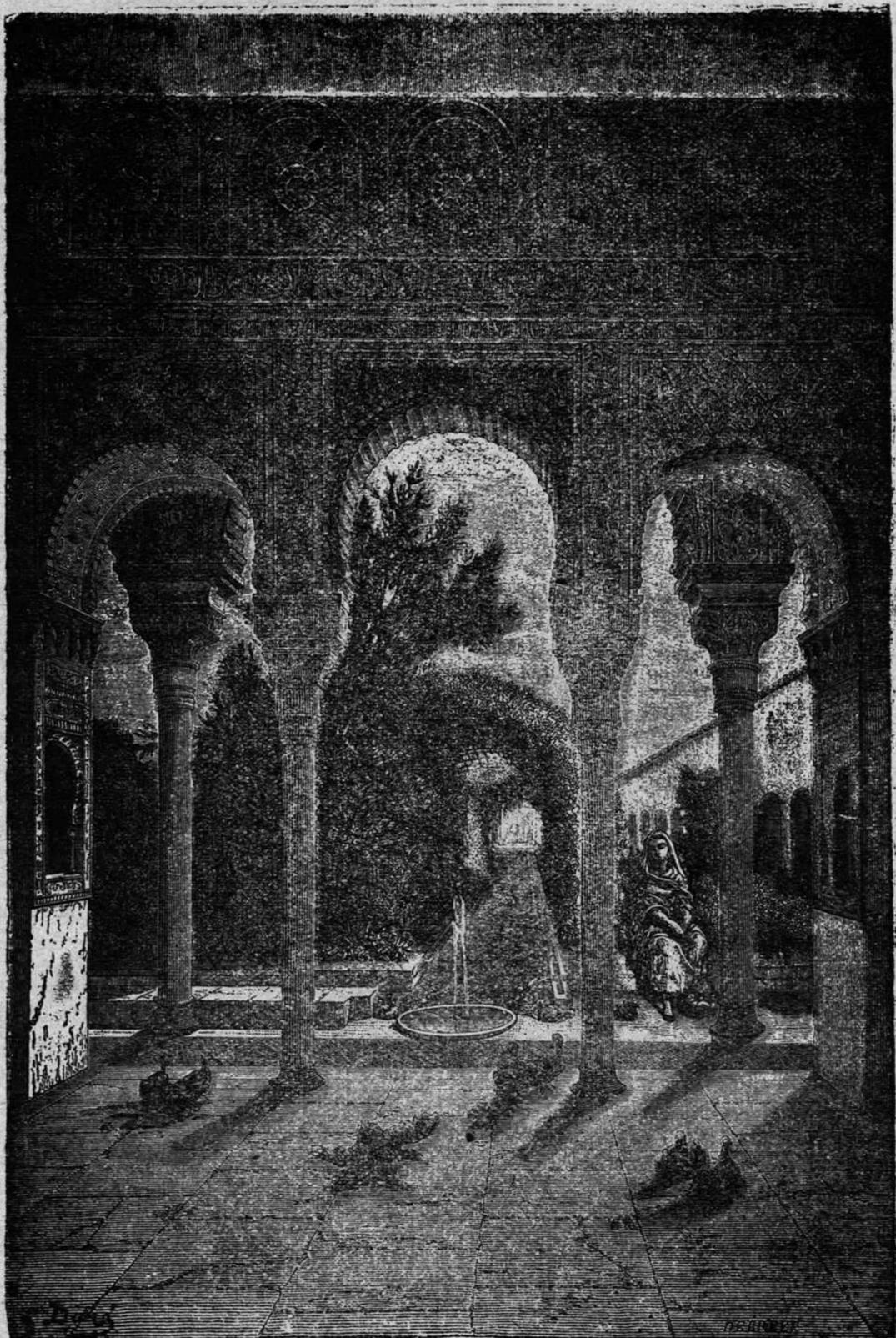
Se inauguraron con un contingente excepcional de forasteros. El que vaya a la hermosa ciudad de Fruela

concentraron en la capital de Asturias, la más a propósito para poder pasar cómoda y alegremente la temporada de verano.

Así es que la concurrencia de gente a esos festejos tan renombrados es de las más considerables, siendo preciso, para conocer a Oviedo, aunque sea a la ligera, visitarle en uno de los días bulliciosos de San Mateo.

Los festejos, favorecidos por el buen tiempo; los paseos, la velada, la verbena, etc., etc., estuvieron muy solemnes, concurridos y animados en extremo.

Eso es bueno.—La «Gaceta» ha publicado un



GRANADA.—El Generalife

en tal semana, la encuentra desconocida: por todas partes se admiran preciosidades, entretenimientos y diversiones, y, en fin, el regocijo por excelencia.

Los innumerables individuos que de Madrid y provincias fueron a dicha histórica comarca asturiana a disfrutar de una temperatura quizá de las más aceptables, para pasar un buen verano, y de otros varios beneficios, los bañistas de buen humor, la infinidad de excursionistas y gentes del país se re-

decreto de Fomento, concediendo una subvención de 24.773,65 pesetas al Ayuntamiento de Llanes (Oviedo) para la construcción de dos edificios con destino a escuelas, y otros aprobando presupuestos para construcción de carreteras.

De «El Oriente de Asturias»:

«Los trabajos para la instalación de la labor de hilados de alhambra en los términos de Vilde, del concejo de Rivadedeva, van muy adelantados, y

empezará a funcionar dentro de muy breve tiempo. »En la actualidad se trabaja en el cauce que ha de conducir las aguas a la fábrica, cuyo edificio se halla ya completamente terminado. Los empresarios señores García y Noriega llevan ya invertidas más de 100.000 pesetas, estando dispuestos a hacer cuantos gastos sean necesarios para montarla con toda perfección.

«Creemos que la fábrica ha de ser de gran porvenir y de inmensos beneficios para el país.»

Necrología.—Han fallecido:

En Noya, don Eduardo Carreño y R. Villamil.

En Llanes, el médico don Mariano Rodríguez Pérez.

En Gijón doña Isabel Dindurra, madre del concejal del ayuntamiento de Gijón don Manuel Sánchez Dindurra, y el conocido comerciante de aquella plaza don Joaquín Canosa Martínez.

En la Magdalena (Avilés), doña Manuela Busque esposa de don Francisco Barbón.

Que sea enhorabuena.—Han recibido el grado de Licenciado en Derecho don Guillermo Pérez Herrero, don José Pérez y Sánchez y don Ramón Alas y Cores.

Condecoración.—Ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito militar el ilustrado Teniente coronel de Artillería don Salvador Díaz Ordoñez.

A terminarlas.—Van muy adelantadas en Gijón las obras del Asilo de Santa Laureana, para niños huérfanos, que está levantando en Somió el Excmo. señor don Acisclo Fernández Vallín, generoso asturiano, amantísimo de la provincia.

BADAJÓZ.

Uno cualquiera.—Se dá cómo seguro que el Sr. López Oyarzabal irá de Gobernador a Badajóz pero caso de no ir a Badajóz es seguro que se le nombre para Lérida.

No hay caso.—Se ha dicho cómo cosa segura la existencia de la viruela en Badajóz, pero según últimas noticias, no es cierto.

BÚRGOS

Una patriota.—El Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, no perdona medio para demostrar el cariño que tiene a los hijos de su pueblo natal, Belorado.

Hace días, tuvo la feliz idea de obsequiar a los niños de aquella villa, con una suculenta y espléndida paella en el campo.

Se eligió para celebrar la merienda el sitio conocido con el nombre de «Campo de las Monjas.»

Salieron de la villa en correcta formación acompañados de la música y gaita.

Los niños ostentaban bonitas banderas.

En el sitio indicado, se les suministró por la servidumbre del Sr. Martínez del Campo la merienda en las mesas que oportunamente se habían colocado.

El pueblo de Belorado en masa acudió a presenciar el acto, durante el cual las músicas tocaron escogidas piezas, reinando la mayor armonía, y elogiando todo el mundo el feliz pensamiento del señor Martínez del Campo, por quien todos los vecinos de Belorado, sienten verdaderas y entusiastas simpatías.

Y merecidas por cierto.

BALEARES

Galantería archiducal.—Debido a la generosidad de su Alteza el Archiduque Luis Salvador, ha recibido la Biblioteca pública de aquella ciudad un ejemplar de una interesante obra que se acaba de publicar en Würz-

burg con el título de *Spanien in Wort und Bild*. Contiene la descripción de la mayor parte de las provincias de España y forma un volumen de unas 300 páginas en 4.º mayor, impresa en hermosos caracteres alemanes e ilustrada con 157 grabados y un mapa de la península. Su Alteza el Archiduque ha redactado la parte relativa a la provincia de las Baleares, habiendo facilitado además los grabados para su ilustración.

Simplezas.—Cuéntasenos que tuvo lugar en Alayor un juicio de faltas por demás extraño.

Motivólo un joven que, según se cuenta, dió un beso en medio de la calle a una mujer casada que iba en compañía de su marido.

Cómo comprenderán nuestros lectores, la gravedad o no gravedad del hecho dependerá probablemente de los antecedentes y circunstancias de la cuestión.

Dicen desde Mahan:—«El Orfeón Infantil fué bastante aplaudido en el coro de «El Milagro» especialmente el niño Juanito Barranco que tiene a su cargo la parte de tenor-cómico.

Los lanceros coreados, cantados por el Orfeón Mahonés fueron en general muy aplaudidos, especialmente por *danzantes* que lo demostraron al final de cada una de sus partes.

Es esta que nos ocupa, una bellísima composición de Clavé, agradable cómo todas las del fundador de la asociación que hoy lleva su nombre y honra su memoria.»

¡Muy bien por los que en Mahón secundan tan noble pensamiento!

Otro ferro-carril.—Ha llegado a la Palma de Mallorca una comisión de ingenieros que van a dirigir las obras del ferro-carril que debe construirse de Palma a Soller, pasando por Eportas y Vallemosa.

Desde Mahon—En vista de la solicitud del señor Ruíz y de las noticias dadas por el señor Alcalde, el Ayuntamiento, después de una amplia discusión acordó que la comisión que desde hace tiempo ha venido estudiando el proyecto de alumbrado eléctrico de la población, ampliada con nuevos concejales en sustitución de los que dejaron de serlo en la última renovación, examine detenidamente las nuevas proposiciones, informe con urgencia y proponga las bases para que en el más breve plazo posible pueda anunciarse nuevamente la su-
basta de aquel.

Notarios—Conforme a las ternas propuestas por el tribunal han sido nombrados Notarios: de Mahon, don Antonio Delgado y Castillo; de Garachico, D. Ramón Feria y Concepción; de Realejo bajo, D. Joaquín Estrada y Madan; de Puerto Cabras, D. Amado Campos y Riverol; de Guía de Canaria, D. Ildefonso Altamirano y Díaz, y de Vllehermoso, D. José Campos y Pérez.

BARCELONA.

¡Cómo está el mundo, Severo!—De un periódico barcelonés:

«*Espectador sui generis.*»—Lo era sin disputa el que fué atrapado anteanoche en el ante-foso del escenario del teatro del Tivoli.

En el patio posterior de dicho coliseo; junto a una pared, hallábase situada una escalera de mano, con ayuda de la cual descendían al ante-foso de los empleados del mencionado teatro. Uno de éstos notó anteanoche que la escala no estaba en su sitio. Asomóse entonces al agujero que da acceso al ante-foso, notando con sorpresa que en el interior de aquel, contra lo acostumbrado, había luz.

Varios empleados de la casa, adoptando graudes precauciones, decidieron a averiguar lo que ocurría. En efecto, bajaron al ante-foso y cuando creían tener que habérselas con algún desalmado, encontraron con un

sujeto el cual se hallaba sentado tranquilamente sobre un madero. Cobrando ánimo, hacia él se dirigieron resueltamente, interrogándole. El misterioso huésped titubeó sin atreverse a dar respuesta. Esta ambigua actitud fué interpretada como indicio de culpa. Entonces amenazáronle con entregarle a la autoridad.

Atemorizado, confesó que no había bajado a dicho sitio con ningún fin reprobado. Desde hacía algún tiempo, según manifestó, escalaba cada noche la tapia que dá a la calle de Claris, introduciéndose después en el lugar donde fué sorprendido. En él veía trascurrir agradablemente el tiempo, contemplando de cerca y a su antojo las coristas que tomaban parte en las representaciones que se verifican en dicho coliseo.»

Nos alegramos.—Según dice un periódico de Barcelona, una sociedad está explotando en Amer unas canteras cuya piedra ha de ser empleada en los empedrados de aquella capital ahora y más tarde en el adoquinado de algunas calles de París con cuyo ayuntamiento está en tratos para ello. Por el bien que había de resultar para aquella comarca, mucho nos satisfaría que esta noticia resultase verdad en todos sus extremos.

Larga vida.—Pronto aparecerá en Barcelona un diario republicano nocturno, titulado *Git Blás*.

Un buen autor.—El eminente poeta Angel Guimerá está trabajando en un drama histórico de gran espectáculo, para estrenarse la próxima temporada en el teatro de Novedades en Barcelona.

El drama, que seguramente se titulará «Las Monjas de Sant Aymant», está basado en una tradición catalana.

Que lo enchicheren.—Por suponerlo en combinación con una compañía internacional de timadores que ha intentado cometer estafas en varias importantes casas comerciales de Barcelona la policía ha detenido a Mr. Juan Capdeville, frances de nacionalidad.

Las autoridades han hecho en el domicilio de éste, calle del Hospital, número 83, un escrupuloso registro, incautándose de infinidad de documentos, valores extranjeros, sellos y cartas, que según parece le comprometen mucho.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

El consulado francés ha hecho gestiones para el descubrimiento de los estafadores.—

Un desgraciado.—Barcelona 13 —En las inmediaciones del depósito de máquinas de Clot, un tren ascendente de la línea de Francia arrolló a un sujeto desconocido, matándole en el acto.

El infeliz quedó horriblemente mutilado, cortadas las piernas y deshecha la cabeza, vestía traje negro de americana.

CADIZ

El Sr. del Toro.—Dando cuenta del accidente que sufrió el Sr. del Toro, del que ya hemos hablado dicen desde Cádiz:

«Volvía en su carruaje de visitar a sus enfermos el Dr. D. Cayetano del Toro, exjefe de los liberales de esta provincia, cuando al doblar la esquina de la calle de la Verónica, donde está su casa, desbocáronse los caballos y emprendieron velocísima carrera.

El carruaje, dando tumbos, pasó por frenie a la casa del Sr. Toro. Las hijas de éste estaban en uno de los balcones y comenzaron a gritar:

—¡Qué se mata papá!

La esposa del Sr. Toro, enterada del grave riesgo que corría éste, sufrió un síncope.

Entre tanto, el coche, medio deshecho, avanzaba hasta cien metros. El Sr. Toro, en vista de la imposibilidad de refrenar los caballos, abrió la portezuela de la berlina y se arrojó al suelo quedando sin sentido y con el rostro ensangrentado.

El cochero se arrojó después, resultando milagrosamente ileso. Momentos más tarde pudieron ser detenidos los caballos.

Las personas que presenciaron el desgraciado accidente recogieron del suelo al Sr. Toro, que seguía sin sentido, y le trasladaron á un comercio próximo.

Acudieron enseguida varios médicos y centenares de amigos del Sr. Toro.

Reconocido éste, se le apreciaron grandes contusiones y rozaduras en la mano derecha, una herida como de cuatro centímetros sobre el ojo derecho, otra más pequeña, al parecer, en el pómulo del mismo lado.

Lo verdaderamente grave es que continúa congestionado al punto de que los médicos no han creído prudente aún trasladarlo á su domicilio.

Le han curado de primera intención los médicos señores Toro (hijo), Díaz, Rocafull, Jorna, García Boulier, Gómez Plana y el médico militar D. Eduardo Solís, que fué el primero en asistirlo.

La desgracia ha sido muy sentida en esta capital.»

Buena rifa.—Dice un colega de Málaga:

«Hemos oído asegurar que la plaza de toros recién construida en Jerez de la Frontera será rifada dentro de breve tiempo.

Para ello se venderán 100.000 papeletas á cinco pesetas cada una, empleándose el remanente que después de pagadas las obligaciones contraídas resulte, en la construcción del proyectado teatro.»

CUBA

Las reformas de Cuba.—El ministro del Ultramar estudia un proyecto de ley que someterá á sus compañeros de Gabinete acerca de las reformas antillanas.

En él se acepta casi todo el pensamiento del plan del señor Maura, excepto una, que es la de la Cámara única.

Esta reforma la suprime, manteniendo varias Diputaciones en la isla, y en el resto del proyecto del último ministro de Ultramar, solo hará alguna variación de detalle que no afectará á la parte esencial.

Los señores Amblard, conde de Galarza y Valle con los demás representantes del partido reformista se reunieron en Madrid á principios del pasado para tratar asuntos de interés de política cubana.

También se ocuparon del presupuesto de Cuba y de las reformas que el señor Becerra presentará á las Cortes.

El ciclón en Cuba.—La inundación en Sagua la Grande fué ocasionada por lluvias torrenciales que descargaron al desencadenarse el último ciclón, el cual ha ocasionado destrozos en todas las provincias de Cuba, excepto en la de Pinar del Río.

A consecuencia del ciclón se han interrumpido, por desperfectos, las líneas férreas y las telegráficas. Alcanzan proporciones extraordinarias las pérdidas que el ciclón ha ocasionado en las ciudades y en las haciendas de caña de azúcar.

En Sagua la Grande el agua subió seis piés sobre los lugares altos y tres metros sobre los edificios próximos al río. Setenta casas han sido arrastradas por la corriente y otras muchas amenazan ruina. Miles de personas tuvieron que refugiarse en los tejados de las casas, otras personas se salvaron en lanchas.

La opinión en Cuba pide que se atienda á remediar en lo posible, los efectos de tan horrible catástrofe.

A Cuba.—A juzgar por las noticias que publica un periódico de Manzanillo, hállase en camino de realizarse un importante proyecto de inmigración. Trátase de llevar á Cuba 50.000 trabajadores, principalmente de las provincias de Galicia, Cataluña é Islas Canarias. De aquellos se asegura que irán á fines de año 5.000, que coadyuvarán á los rabajos de la zafra próxima.

El señor Electo Herrera, agente de la sociedad constituida en la Península con el indicado objeto, ha contratado mil inmigrantes para la comarca manzanillera.

Mas detalles.—Se han recibido de la Habana nuevas noticias acerca de las inundaciones.

El tempoal duró muchas horas y el agua cayó á torrentes.

Se desbordaron muchos ríos, pero los mayores estragos los causaron en Sagua el Jabu, el Yabusito y el Mayenea, que cubrieron de agua inmensos terrenos.

Las plantaciones de caña de azúcar quedaron perdidas.

En Sagua la Grande, Conces, Lajas, Sitiesito y Santo Domingo, los estragos causados por la inundación fueron espantosos.

Tres mil personas quedaron sin hogar.

Van recogidos 200 cadáveres.

Las pérdidas se calculan en unos cuatro millones de duros.

Justicia y palo.—Dice *La Correspondencia Militar* que el bandolerismo en la provincia de Puerto Principe (Cuba) no solo no cede, sino que va en aumento.

Se creyó que el general Arderius, obtuviera en la visita resultados favorables, pero no ha sucedido así.

Las fuerzas de caballería de Hernán Cortés é infantería de Tarragona, que persiguen á los insurrectos, no son bastantes para cubrir el servicio. Sin la ocupación militar de toda la provincia, no hay que pensar en dominar el bandolerismo.

Los asuntos de Cuba.—«Los elementos de unión constitucional de dicha Antilla no cesan de dirigir telegramas al gobierno ó á los diputados á Cortes, exponiendo quejas contra las autoridades, diciendo que no les secundan la política que ellos defienden ó anunciando peligros de orden público más ó menos imaginarios. Recibieron los diputados de unión constitucional que se encuentran en Madrid uno de esos despachos, y del mismo telegrama habrán dado noticia, como de costumbre, al ministro de Ultramar.

El procedimiento no surte en las regiones ministeriales el efecto que acaso se persigue, pues si con esto se intenta ejercer presión sobre el gobierno en la cuestión de las reformas proyectadas, tiene ya el Sr. Becerra juicio formado en esta cuestión y hasta redactado en cuartillas un proyecto que pueden aceptar los partidos españoles de la gran Antilla.

Este proyecto consiste en aceptar todas las reformas que propuso el Sr. Maura, excepto una, que es la de la Cámara única. Esta reforma la suprime, manteniendo varias diputaciones en la isla, y en el resto del proyecto del último ministro de Ultramar solo hará alguna variación de detalle que no afectará á la parte esencial.»

CUENCA

Siempre lo mismo.—Se ha descubierto en la delegación de Hacienda de Cuenca una importante irregularidad al hacer sus trabajos las comisiones liquidadoras de la recaudación de los agentes ejecutivos. Un empleado de la intervención ha marchado á San Clemente á hacerse cargo de los documentos y valores del recaudador de dicha zona. Han aparecido recibos iguales á los que facilita la administración, con cifras distintas á la de las cuotas de contribuciones, siendo la falsedad tan notoria como burda. La responsabilidad hasta ahora recae sobre un agente; pero se cree que la trama es más extensa y mayores y más numerosas las responsabilidades. Circulan rumores de que lo irregularizado asciende á bastantes miles de duros.

Que se castigue.—Ha sido asesinado en una viña de su propiedad, D. Manuel Viñuelas ex alcalde de Puebla del Salvador (Cuenca), atribuyéndose el crimen á cuestiones políticas.

De la rectitud del señor presidente de aquella Audiencia se espera que en breve se aclarará este asunto, y no quedará impune tan horrendo delito.

CASTELLON DE LA PLANA

Conflicto en puerta.—Témese en Castellon un conflicto con motivo de la multa impuesta á los industriales por falta del pago de las patentes.

Si el delegado de Hacienda no perdona la multa habrá cierre de establecimientos.

Periódico multado.—El gobernador de Castellon ha impuesto una multa de 500 pesetas al director de *El Liberal*, de aquella capital, D. José Castelló y Tarraga, fundado en el artículo 22 de la ley provincial.

El citado periodista optó por sufrir la prisión subsidiaria.

CANARIAS

El lazareto.—El vetusto y destartado caserón de antiguo llamado Lazareto, aunque sin reunir ninguna de las condiciones necesarias para este servicio, está, sufriendo una completa y radical transformación y convirtiéndose en cómodo y alegre edificio, lleno de luz y de aire, con ventanas y balcones desde donde se domina dilatadísimo horizonte, en lugar de los estrechos é inaccesibles ventanillos que daban á aquellas tapias el tristísimo aspecto de una carcel.

Ahora, con las radicales reformas que se le están haciendo bajo la dirección del Arquitecto municipal, la vida de los que por fuerza tengan que residir en él algunos días cumpliendo cuarentena, será no solo llevadera sino hasta agradable; no volviendo á sufrir la vergüenza de oír quejarse, con razón sobrada, á los que á él eran llevados en cumplimiento de las leyes Sanitarias, pero faltando á toda ley de humanidad; en lo sucesivo el más exigente encontrará allí todo el confort apetecible, y más, nos atrevemos á decir, que en algunos hoteles.

Epidemia colérica de 1893.—En Tenerife—Memoria de los trabajos realizados por la Comisión de Beneficencia:

RESÚMEN	PESETAS
Importe de los socorros distribuidos en el primer distrito	3,466.52
Id. id. 2.º 3.º y 4.º id.	5,717.10
Id. id. 5.º id.	4,761.09
Gastos de la cocina del Cabo.	9,238.53
Id. id. del Norte.	8,218.41
Id. id. del Pilar.	18,231.82
Importe de los socorros enviados á San Andrés de Candelaria.	232.40
Jd. id. distribuidos con anterioridad al reparto general.	144.75
Gastos pagados por cuenta de la Comisión de Higiene	321.33
Id. id. id. de Subsistencias.	194.16
Id. id. id. del Excmo. Ayuntamiento.	5,160.22
Id. generales hechos por esta Comisión.	455.75
Saldo entregado á la Sociedad Económica de Amigos del Pais	8,579.68
Importe total de la suscripción.	64,720.75

CORUÑA

De Santiago al Ferrol.—Dice *El Diario de Galicia*:

«Nuestro estimado colega *La Concordia* de Vigo se hizo cargo de lo que hemos dicho respecto del ferro-carril directo entre Santiago y el Ferrol, vía única.

Dice que le parece acertadísima la idea aunque no conoce el trazado.

El año de 1889 desde las columnas de *La Monar-*

guía, del Ferrol y en los años de 1891 y 1892 desde las de *El Diario de Galicia* el que estas líneas escribe ventilo está cuestión, haciendo resaltar la inmensa ventaja de dicha vía única y directa entre el Ferrol y Santiago, con lo cual aparecería en época próxima unida la mejor de las bahías (Vigo) con el mejor de los arsenales (Ferrol) por medio de una línea férrea directa; y todas las capitales y ciudades importantes de Galicia comunicándose por medio de ferro-carril.

Si la prensa toda de la región gallega estima oportuno que ventilemos de nuevo esta importante cuestión, cuente con nuestro modesto concurso, y sin apasionarnos por ningún pueblo determinado, y atendiendo únicamente al bien general de Galicia podremos arribar a la solución que tantos años há se ansía, y cuyo obstáculo no es otro que la rivalidad apasionada.»

Cuanto antes mejor.—Ha terminado su trabajo la comisión que en El Ferrol se ha encargado de estudiar el proyecto del vapor que ha de hacer la acostumbrada carrera entre aquella población y La Coruña.

Después de esto se convocará a una reunión pública que se celebrará en el Teatro Jofre.

Dicen de Coruña.—«Con el fin de evitar al Comercio los perjuicios consiguientes, el Administrador de Hacienda advierte que se han dado a la inspección del ramo las órdenes oportunas para que proceda a instruir los expedientes de defraudación contra los industriales que no hayan adquirido todavía las patentes de alcoholes del ejercicio económico de 1893-94 y contra los Alcaldes que no hayan cumplido lo preceptuado en el artículo 4.º del Real Decreto de 8 de Febrero último.»

Guarnición.—Ha sido destinado de guarnición a Santiago de Compostela el batallón cazadores de la Habana.

Monumento.—El 1.º del pasado mes de octubre se inauguró en la Coruña, el «Obelisco Linares Rivas», que hecho por suscripción popular, a que concurrieron con sus donativos todas las clases sociales y partidos políticos de aquella provincia, se ha levantado en honor de aquel distinguido ex-ministro gallego.

El monumento se ha emplazado a lo último de la calle Real, y es una preciosa obra por su suntuosidad y elegancia.

Una huelga.—Los carniceros del Ferrol se han declarado en huelga, a consecuencia de las disposiciones del ayuntamiento de aquella ciudad, encaminadas a conseguir que en el matadero se sacrificaran buenas reses para el consumo de la población.

Habiendo dispuesto aquel municipio, para lograr mejor su propósito, que se introdujeran carnes de los pueblos inmediatos al Ferrol, los tablajeros promovieron un alboroto para impedir que la orden se cumpliera.

El ayuntamiento está decidido a mantenerse enérgico e impedir que siga siendo el Ferrol el pueblo de España en que peor carne se come. Los carniceros, por su parte, no parecen muy dispuestos a deponer su actitud, y amenazan con darse de baja en la contribución si no son atendidas sus pretensiones; pero se cree que triunfará el ayuntamiento.

CIUDAD REAL

El trancazo se ha presentado con tal fuerza en Chillon (Ciudad-Real) que hay familias enteras y casas de 10 a 12 habitantes en las que todos están atacados.

Se encuentran ahora 1.200 enfermos y 400 en convalecencia, resultando 1.600 individuos, cifra tanto más respetable si se tiene en cuenta que el casco de la población contiene unas 2.600 almas aproximadamente.

CÓRDOBA

Mala intención.—Un telegrama de Córdoba, dice que en la ventana de una casa del pueblo de Priego, donde habita Francisco Lázaro Martínez, colocaron un petardo que produjo grandes daños y extraordinaria alarma en el vecindario. Se ignora quien sea el autor del hecho a quien busca la guardia civil.

Escriben de Córdoba.—«El frío que se ha sentido estos días, era efecto de la nevada, impropia de la presente estación, que ha descendido sobre las sierras de Granada, que en algunos puntos presentaban una perspectiva bellísima, siendo visitada con tal motivo por muchos artistas deseosos de contemplar aquel precioso paisaje, que semeja la Suiza. Los más antiguos observadores no tienen noticia de nevada alguna tan adelantada, preven un invierno muy riguroso, a juzgar por los preludios.»

Que lástima.—A las siete de la noche del 30 ocurrió un pequeño hundimiento en la mina de San Carlos, término de Belmez (Córdoba), y al reconocerlo con candiles originóse una explosión de fuego grisú, ocasionando extensas quemaduras a Manuel Cortes, Rafael Canalejas y Marcelino Sujas, todos los cuales se encuentran graves.

Nos alegramos.—El gobernador de Córdoba ha teleografiado al sub-secretario de Gobernación manifestándole que han ocurrido algunos casos de viruela en aquella capital, pero que la enfermedad ofrece hasta ahora, afortunadamente, carácter benigno.

¿Crimen?—Noticias que circularon con insistencia permiten ampliar las noticias que ya hemos comunicado acerca de la muerte del alcalde pedáneo de la aldea de Cardenchoza.

Sin que se pueda responder de la exactitud de estos informes aseguran que en la mañana del día 13 llegó un hombre a comprar tabaco a casa del alcalde Manuel Melgarejo, de ochenta años de edad, el cual tenía cerrada la puerta sin que la franqueara, a pesar de los golpes que con insistencia diera el comprador, y que fueron repetidos por los parientes del alcalde al ver que no contestaban.

Estos hicieron derribar la cerradura y al entrar encontraron a Manuel Melgarejo tendido en la cocina en posición supina, arrojando sangre por boca y nariz.

Inmediatamente dieron conocimiento al juzgado municipal de Fuente Ovejuna, el cual se constituyó en la casa del alcalde.

Al practicar las primeras diligencias el juzgado y reconocer el cadáver de Melgarejo, encontró en él señales de violencia en el cuello y muñecas.

Practicada la autopsia, según de público se dice, no se ha sacado hasta ahora nada en claro, pues mientras el médico Sr. Quintana afirma que las señales del cuello son erosiones producidas al oprimirle con las manos y las de las muñecas son causadas por ligaduras, habiendo sido necesaria poca presión para asfixiarle por el estado de los pulmones y el corazón de la víctima; el otro médico que asistió también a la autopsia, Sr. Mira, asegura que las señales del cuello son manchas herpéticas, las de las muñecas son arruga de la piel, y que la muerte ha sido natural.

Hasta la fecha resulta esta muerte un misterio, pues, según rumor público, se cree violenta, y por robarle, añadiéndose también que se han encontrado indicios del robo, calculándose que asciende este a 5.000 pesetas en metálico, la mayor parte en oro.

Descarrilamiento.—Entre las estaciones de Valchillón y Torres Cabrera descarriló el tren mixto de la línea de Córdoba a Málaga.

La avería ocurrió por la rotura de la máquina. Por fortuna, no hay desgracias personales que lamentar.

FILIPINAS

Cuestión monetaria.—El ministro de Ultramar se ocupa en hallar la fórmula que resuelva la cues-

tion monetaria en Filipinas y Puerto Rico, y con tal objeto ha conferenciado con el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España.

Desde Manila.—El gobernador general de Filipinas telegrafía satisfactorias noticias de Mindanao. Se han presentado los sultanes de Sumain y Djihan y piden la paz los de Bayan, Minayan, Panasi, Massiud y Masebay.

Se hacen los estudios para construir un ferro-carril entre Higan, Manignan y Pantar.

Se ha contratado el armamento de las lanchas con 34.000 pesos de ventaja sobre la proposición que hizo la casa de Hong Kong.

GERONA

Haya paz señores.—Al ser autorizado el alcalde de Santa Coloma de Farnés para la ejecución de las obras del nuevo paseo de aquella villa, creyó que lo estaba también para proceder al afirmado del mismo y mandó hacer los preparativos necesarios para ello; pero hé ahí que no entendieron lo mismo sus compañeros de consistorio y estuvieron a punto de dar al traste con la armonía que es fama reina en el ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés.

Un obispo artista.—El obispo de Gerona, entusiasta por la conservación de los monumentos arquitectónicos de su diócesis, ha conferido el encargo al arquitecto D. Antonio Serrallach de trazar los correspondientes planos con objeto de proceder a la restauración del que fué cenobio benedictino de Camprodon.

Venga para aquí.—Dice un colega de Gerona, que en Blanes, como en las demás poblaciones cuya principal riqueza es la industria corcho-taponera, van notándose los tristes efectos que ha ocasionado la ruptura de las relaciones comerciales con algunos países de Europa que se nutren de los productos de la referida industria; y así no es extraño que sean varios los propietarios de alcornocales que todavía tienen en su poder el corcho de este año, a pesar de pedir por él su precio relativamente barato.

A divertirse.—Parece que se hicieron en Santa Coloma de Farnés muchos preparativos para que resultara lucida la fiesta mayor que aquella villa celebró los días 24, 25 y 26 del pasado mes.

Por de pronto, fué ya contratada la orquesta de Barcelona «Union Artística» al objeto de dar conciertos y serenatas en el «Centro de Católicos», y tomar parte en los divinos oficios que se celebraron en cada uno de los tres días de fiesta.

También se contó con la orquesta «Cotó» para dar bailes y conciertos en el entoldado que se levantó en sitio céntrico de la villa; y además una orquesta para las tradicionales y típicas «sardanas llarga» que se tocaron en la plaza de la Constitución en la tarde de cada uno de los tres días.

El día de la vispera se verificó la tradicional «rua la peña», diversion que consiste en recorrer la villa, al son del tamboril y la pandereta. La gente menuda completamente ataviada y adornada.

Eso es bueno.—La compañía del ferrocarril de San Feliú de Guixols a Gerona, ha aprobado el proyecto de construcción de un ramal desde Vall d'Aro a Palamós.

No hay duda que dicha construcción beneficiaría notablemente a toda aquella comarca.

Que lo aprueben.—Se ha presentado en el Gobierno civil de Gerona para su aprobación, el reglamento orgánico de una sociedad de socorros mutuos que, bajo la advocación de San Francisco Javier, trata de establecerse en Oix.

Distinción envidiable.—El conocido fabricante de San Feliú de Guixols D. José Batet, ha obtenido una medalla de oro por sus taponos de corcho en la exposición universal de Amberes.

GUADALAJARA

Cosas del campo.—Ha terminado la recolección de cereales, la cual ha sido muy mediana, en particular de centeno y cebada que es la mayor parte de lo que se recolecta en aquel país. De consiguiente, teniendo en cuenta muchos pagos que gravan sobre el contribuyente, no faltarán miserias en el invierno próximo.

El tiempo ha sido estos días pasados inmensamente frío, y el día 11 han aparecido las tierras cubiertas de nieve.

GUIPÚZCOA

Aixó sí que es bo.—En el expreso de San Sebastián ocurrió un suceso entre Miranda y Burgos, y entre cómico trágico, en el que intervinieron el tren, una viajera asustadiza, tres tiros de revólver, un señor catalán de *en Castelldefels* y coro general.

La viajera asustadiza vió que la máquina arrojaba gran cantidad de chispas y carbonilla encendida, y creyéndose que el tren ardía, juzgó procedente asomarse á la ventanilla y pedir socorro, y hasta intentar arrojarse en vista de que el tren no paraba.

Los viajeros que iban con la viajera pretendieron sujetarla, y unos tirando hacia adentro y ella hacia afuera, aquello llevaba trazas de acabar mal. Para llamar la atención, uno de los viajeros hizo tres disparos de revólver consecutivos.

El tren empezó á aminorar la marcha, y entre los gritos y el jaleo movido, despertose el señor de *en Castelldefels*, y creyendo que se trataba de un asalto de bandoleros empezó á gritar con *asento* tomado de jindama:

—¡Que no párim, voto á San Guim! ¡que es mes peligroso ancara! ¡que vinga la Guardia sivil!

Costó trabajo convencer al señor catalán de que no había *ladres*, y se trataba de una señora excesivamente nerviosa que quería tirarse á la vía porque creía que ardía el tren.

—Dones, que no párim tampoco, per si acás.

Al fin se detuvo el expreso, la viajera asustadiza se convenció de que no corría peligro su existencia, y el señor de *en Castelldefels* logró tranquilizarse.

El tren siguió su camino, y lo que diría el catalán después de tanto ruido:

—Aquets castelláns se asustan de quansevol cosa. ¡Quima barra!

Comunican de San Sebastián.—La reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando fiscal de la Audiencia de San Sebastián al magistrado de la de Pamplona don Angel Asuero.

Id. de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Miguel José Blasco.

—Id. de la Pamplona á D. Victorio Mora.

—Trasladando á la Audiencia provincial de La Coruña al magistrado de la de Burgos don Ignacio Garcia Martin, y esta vacante al de la Coruña D. José María Sierra.

—Nombrando canónigo de Ciudad Real á D. Eloy Fernández Alcázar.

De Marina un decreto disponiendo cese en la comandancia del puerto de Vigo D. José Guzmán Gallier.

De Guerra:

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al comisario de Guerra D. Aristides Saenz Urraca; al comandante de artillería don José Milán y al teniente coronel de estado mayor D. Nicomedes Pastor Díaz.

—Idem cruz de primera clase al capitán de artillería D. José Losada.

—Idem sin pensión al teniente de la Guardia civil D. Juan Fernández Sougel.

—Nombrando primer jefe de la comandancia de carabineros de Almería al teniente coronel D. Antonio Morales Bergon.

—Idem de Estepona al teniente coronel don José Díaz Capilla.

—Idem de Tarragona al comandante don Adolfo Martin.

—Idem de Lérida á D. Ginés Fernández; de Santander á D. Alejandro Martinez Serrano, comandantes ambos.

Del mismo punto.—Coméntase mucho en aquella ciudad la concesión de la gran cruz del Mérito naval al alcalde por la inauguración de la estatua de Oquendo, por no considerarse justificado el mérito naval con un acto que ninguna relación tiene con la marina.

Dícese por allí que mientras el general Pasquín concede por motivos como éste grandes cruces, hay marinos que han salvado la vida á varios semejantes en

Qué aproveche.—En pasajes se celebró el almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de aquel pueblo al ministro de Marina, al almirante de la escuadra y á los comandantes de los cruceros surtos en el puerto.

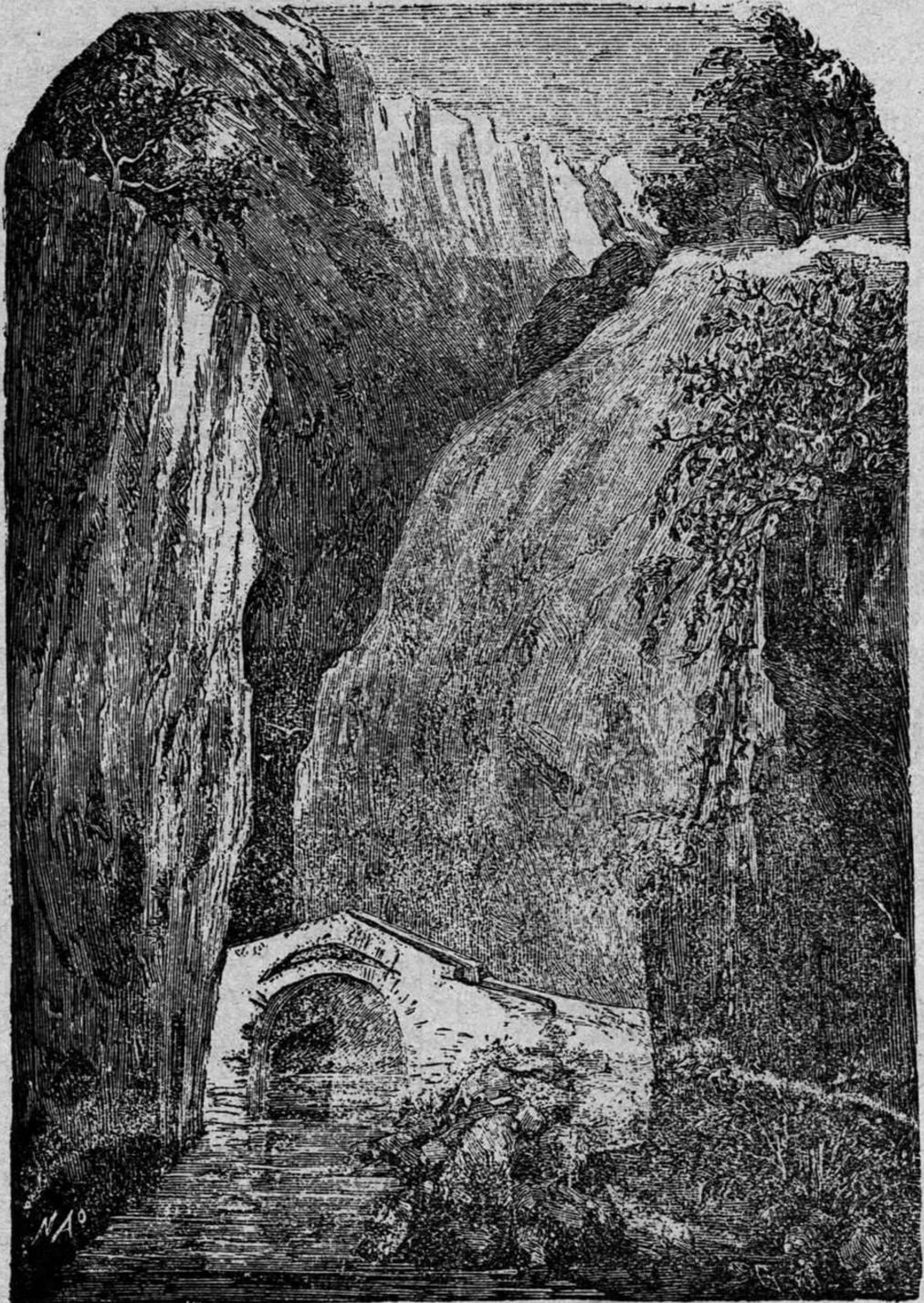
Soldaditos chicos.—Dicen de San Sebastián:

«Licenciamiento del batallón infantil.

Terminados los festejos de San Sebastian muy pronto serán licenciados los pequeños miqueletes que constituyen el batallón infantil.

La licencia está redactada en los siguientes términos:

«La comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y en representación su presi-



LÉRIDA.—Puente del Diablo

casos de naufragio sin que se les haya concedido ninguna recompensa.

Siempre el juego....!—El partido jugado el 30 del pasado en Beti-Jai acarrió sensibles consecuencias. Corredor hubo que perdió mas de 500 duros para suplir el importe de las traviesas de algunos puntos que se marcharon sin pagar.

Además, está probado que un individuo se disparó dos tiros en la sien derecha, muriendo en el acto, por que había perdido á la pelota una cantidad respetable.

Con unas pesetas que le quedaban al salir del fronton adquirió el arma suicida.

El desgraciado era de Madrid.

dente: En atención á que el joven D. Julio Ortega (sirva de ejemplo el diminuto cabo de gastadores) se alistó voluntariamente en el batallón infantil de miqueletes, asistiendo con puntualidad á los ejercicios de instrucción militar y á los actos á que fué convocado este cuerpo, en el que, cumpliendo con el compromiso contraído, permaneció hasta su disolución.

Por ello, y como vivo recuerdo de este grato episodio de la infancia, se le expide el presente diploma, testimonio á la vez de la licencia absoluta y de la merecida gratitud á que se ha hecho acreedor por parte de esta comisión.

San Sebastian....de Septiembre de 1894.—*Julian de Salazar.*—V. B.—El alcalde presidente, *Joaquín Lixasoain.*

Servicios.—Fué alistado como recluta en....de Junio de 1884 y comenzó su instrucción militar en 20 de dicho mes y año.

Como cabo de gastadores concurrió en 13 de Septiembre á las maniobras celebradas en la plaza de Toros de esta ciudad en presencia de S. M. el rey y de la reina regente.

El 15 del citado mes, á la retreta militar en honor del almirante Oquendo.

En 16 del mismo, á la misa de campaña dicha á este batallón por gracia especialísima del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis».

Las licencias estarán contenidas en canutos de hoja de lata, como los que usan en el ejército, pendientes de anchas cintas bordadas, de colores diversos.

La bandera ha sido depositada en la iglesia del Sagrado Corazón.

HUESCA

Dice el «Diario de Huesca»—«Hace pocos días nos ocupábamos de las pérdidas enormes que habían experimentado en los viñedos de la antigua comarca de Sobrarbe, en especial en el distrito de Gerbe, Griébal y Banastón, con motivo del mildew y de las nieblas. Ahora tenemos que consignar, que el poco fruto que quedara en los viñedos ha sido totalmente destruido por los pedriscos; pero éstos donde mayor daño ocasionaron fué en las lozanas huertas de Gerbe, que en un momento se vieron arrasadas por la piedra, y luego socabadas por la corriente impetuosa de las aguas que se llevó hasta las capas de tierra laborable.

A los males anteriores, hay que añadir los presentes, pues ya saben todos que en aquel desgraciado país no se recogen cosechas hace cuatro años por los violentos meteoros atmosféricos, que destruyen campos y huertas, llevando al ánimo del labrador-propietario el mayor de los desconsuelos.»

Para que no se quejen.—Se ha activado algún tanto, el tráfico de vinos en la comarca oscense. De los que quedan buenos de la anterior cosecha, se han pagado algunas partidas á 16 y 17 pesetas los 160 litros (nietro). Los que tienen que destinarse á la destilación, hallan también salida, aunque á muy bajos precios.

HUELVA

Accidente marítimo.—Regresó de Huelva á Cádiz, de efectuar un crucero, la cañonera *Perla*, y su tripulación refiere los detalles de un naufragio ocurrido en aguas de Huelva, próximo á la Rábida.

En un pequeño bote habían salido de Huelva un tío y su sobrino á pasear, para distraerse.

A la caída de la tarde, una ráfaga de viento hizo zozobrar la embarcación, la cual apareció después en las playas de la Rábida.

Los cadáveres, abrazado el uno al otro de una manera desesperada y horrible, fueron encontrados por una barquilla que tripulaban los carabineros.

Fué imposible separar los cadáveres de los naufragos, y tal como los hallaron los condujeron á Huelva.

JAEN

Fiestas en Linares.—Terminó la feria con un gran concierto celebrado en la plaza de toros, iluminada con luz eléctrica.

Las bandas militares premiadas en el certámen ejecutaron las mejores piezas de su repertorio, siendo muy aplaudidas.

El pueblo entero ologia la conducta de las autoridades y de los Sres. Las Marías y Yanguas por su acierto en la organización de las fiestas.

LÉRIDA

Los harineros catalanes.—Un periódico de Lérida, *El País*, dice que los fabricantes de harina de Barcelona gestionan la no aprobación del medio convenido *modus vivendi* con los Estados Unidos, por los perjuicios que les acarrearía, como exportadores que son para Cuba y demás Antillas.

Y escribe lo siguiente:

«Que los harineros catalanes, que han construido muy buenos molinos cilindroides á vapor, y por sistemas nuevos hidráulicos y de vapor, poblando las márgenes del Llobregat y del Francolí, y aun en las inmediaciones de Manresa, mantienen con afán y con todas sus fuerzas la importación de trigos extranjeros con perjuicio de los españoles.

Que si bien envían harinas por los puertos de Barcelona y Tarragona á América y otros puertos, también lo es que las expenden para la Península, perjudicando á los harineros que emplean solamente harinas de trigos del país.

Y que, de continuar así, sería un sarcasmo que tales fabricantes continuasen llamándose protectores de la producción nacional, empleando productos extranjeros; pues tal género de protección sería de pico, solamente.

Para que fuesen tales protectores, precisaba que consumiesen en sus industrias grandes cantidades de trigos españoles, y que gestionasen medidas restrictivas para la importación del grano extranjero, y pidiesen una y cien veces la rebaja en la tarifa de transportes en los ferrocarriles que desde Castilla y Aragón van á Cataluña.

Entonces veríamos vender bien el trigo en las provincias de Huesca y Lérida, que por estar pegadas á Barcelona, para los efectos de transporte, figuran como si estuviesen en el extremo Oriente.»

Esos frailes...!—Según nos comunica un amigo, es ya un hecho la instalación en Cervera de Lérida, de la Orden y Noviciado de la ilustre orden de Santo Domingo de Guzmán.

LOGROÑO

Por una vicieta.—En la carretera de Villamediana y punto inmediato á Puente Madres, al pasar un joven de Logroño montado en bicicleta, se espantaron las caballerías de un carro que con carga de vino llegaba de Murillo.

El carro se estrelló contra un árbol, que quedó destruido, sufriendo algunas heridas la caballería que iba entre varas y perdiéndose el vino de una barrica y un pellejo que se rompieron.

En otro carro y nuevos envases condujeron los dueños su mercancía á la capital. Estos eran carboneros, y se dirigían á su pueblo de Baños de Río Tovia.

Muy bien.—Se inauguró en Logroño la cocina económica servida por Hermanas de Caridad.

El precio de las raciones es el siguiente: cocido, menestra y demás platos fuertes, 10 céntimos; pimientos, tomatada, ensalada, etc., 5; pan, 5, vino, 5; café, 5.

El día de la inauguración se despacharon unas 1.500 raciones.

San Mateo.—Logroño 22 de Setiembre.—Están celebrándose con gran animación las fiestas de San Mateo.

Hay muchos forasteros de Alava, Navarra y de los pueblos de la provincia.

También hay gran número de bilbainos.

La corrida celebrada esta tarde con toros de Saltillo resultó buenisima.

La entrada un lleno completo.

Por falta de localidades quedaron muchas personas sin poder entrar en la plaza.

Mazzantini y Guerra, superiores.

Las cuadrillas muy trabajadoras y agradando muchísimo.

Caballos muertos, 15.»

LEON

El centenario.—El jurado calificador de los trabajos presentados para los Juegos florales y Certámen literario abierto por la Sociedad *Círculo de la Unión Leonesa* para conmemorar el VJ Centenario de la heroica defensa de la plaza de Tarifa por el insigne leonés D. Alonso Perez de Guzman, *el Bueno*, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Emilio Ferrari. — **Vocales:** D. Policarpo Mingote y Tarezona, Director y Catedrático de las asignaturas de Historia y Geografía en el Instituto provincial de aquella ciudad, y D. Felipe de la Garza, profesor de Literatura preceptiva en el Instituto provincial.

Presidirá el Certámen el Excmo. Sr. D. Gabriel Fernandez Cadórniga, Senador del Reino, y autor de la proposición de ley para erigir en León una estatua en honor de D. Alonso Perez de Guzmán, *el Bueno*.

Los trabajos se encuentran ya en poder del Sr. Presidente del Jurado, habiendo ido á Valladolid una Comisión con ese objeto, á la vez no ha omitido sacrificio para conseguir que se pueda presentar el drama «Guzmán el Bueno,» con el vestuario y aparato necesarios, habiendo adquirido uno magnifico en la acreditada sastrería del Sr. Monclús.

Las funciones prometen estar concurridas, de lo cual nos alegramos, ya que se ha dejado abandonada á sus propias fuerzas, á la Sociedad *Círculo de la Unión Leonesa*, quien no ha omitido absolutamente nada para que las fiestas resulten lo más brillantes posible.

Otro obispo.—En Madrid se celebró la consagración del muy reverendo padre Vicente Alonso, sabio humanista y profesor distinguido entre los de la sabia orden elevado por sus grandes merecimientos á la Sede episcopal de Astorga.

A la sagrada ceremonia que resultó magnífica, acudió selecta concurrencia de fieles.

Ofició de consagrante el eminentísimo cardenal arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés, asistido por los ilustrísimos señores obispos de Cádiz y de la Habana y por los Sres. Uribe, párroco del Carmen, como maestro de ceremonias, y P. Marcelino Ortiz, provincial de las Escuelas Pías de Castilla, como presbítero asistente.

Apadrinaba al nuevo prelado el padre Baroja, vicario general de la orden en España y Ultramar.

Una brillante orquesta interpretó magistralmente misa de bajos y *Te Deum* de Esclava.

Terminado el solemne acto religioso con la bendición dada al pueblo por el consagrado, los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch.

Descarrilamiento.—«Escribo desde Leon después de haber presenciado los desperfectos causados por el descarrilamiento de un tren de mercancías ocurrido en San Elodio.

Veinticinco wagoes quedaron fuera de la vía y á metro de distancia de un horroroso precipicio. Muchos furgones hiciéronse astillas, siendo milagroso que el maquinista y demás empleados se salvaran. Murieron varios buyes que conducía el tren. La vía no podrá quedar libre en seis días.

Los viajeros elogian mucho la conducta de la empresa por su solicitud en acudir á verificar el trasbordo, el cual se efectuó recorriendo los viajeros un trayecto de dos kilómetros al borde de empinados desfiladeros.»

LUGO

Menos lobos.—En el gobierno civil de Lugo no hay noticia oficial del suceso que se supone ocurrido en Peñarredonda (Ayuntamiento de Paradela).

Tampoco las tiene la guardia civil. El gobernador ha preguntado al alcalde de dicho pueblo.

Fallecimiento.—En la casa de Sarria (Lugo) falleció el Sr. D. José Gabriel González Somoza, antiguo y respetable magistrado de la Audiencia de Oviedo y persona que gozaba de gran consideración por su rectitud y bondad.

Pro Concepción Arenal.—El boceto en yeso del mausoleo que en el cementerio de Baldios de Pereyró habrá de ser dedicado a la ilustre escritora doña Concepción Arenal es una reproducción exacta del proyecto que se había estudiado, y que consta de una base, escalinata, en cuadro, de 10 metros de lado, en el centro de la cual se alza un obelisco airoso, de 10 metros y pico de altura sobre la de dos metros próximamente de la escalinata.

En los cuatro ángulos de la plataforma en que empieza el obelisco alzanse cuatro elegantes jarrones, y en el fuste de aquel se ven cuatro carteles, que llevarán inscripciones con los títulos de las obras de la inolvidable pensadora.

Al pie del lado derecho del obelisco hay una bajada a la cripta, donde se colocará la sepultura.

MÁLAGA

Hombre prevenido....!—Un vecino de Málaga, no muy escaso de juicio y cuya posición es bastante desahogada, ha dispuesto que su hijo mayor, joven de dieciséis años, ya bachiller en artes, aprenda el oficio de zapatero al mismo tiempo que estudia la carrera de abogado.

De modo que a Granada irá pronto con ese doble objeto.

Interrogado acerca de esta extraña resolución, dijo que estando planteada la cuestión social, no sabía las transformaciones que en el transcurso de veinte ó treinta años pudiera sufrir la sociedad.

Habrà política por medio?—Dice un periódico de Málaga:

«Pronto se verá en el Tribunal Supremo un pleito famoso, procedente de Antequera, en el cual se han de ventilar los derechos de una hija natural, perteneciente a un pariente cercano del exministro Romero Robledo, litigando en contra de algunas sobrinas del mismo señor Romero Robledo.

Defenderá los derechos de la hija natural el exministro Sr. Silvela y los de los sobrinos del Sr. Romero el abogado y diputado Sr. Bores.»

Que lo consigan.—La sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, ha teleografiado a las sociedades agrícolas y mercantiles de Barcelona, Murcia, Bilbao y otras provincias participándoles el proyecto de convocar un congreso para tratar del libre cultivo del tabaco.

Desde Málaga.—Conduciendo al primer batallón del regimiento Wad-Ras, que marcha a su destino, ha llegado allí procedente de Melilla el vapor *Isteño*.

Los pasajeros dicen que llegó a aquella plaza el crucero *Isla de Luzón*, conduciendo a nuestro ministro en Tanger Sr. Ojeda y al secretario de la legación señor duque de Frias, los cuales, acompañados del general Cerrero, visitaron los fuertes y recorrieron los límites. Entretanto una batería de artillería y el cuarto regimiento de Africa hacía un paseo militar por el campo.

Se han llevado al fuerte de Sidi-Guariax dos cañones, que con los dos que ya existen forman la dotación de

artillería que se considera necesaria para la defensa de aquella zona.

Visitó la plaza, subiendo al palacio de gobierno, el bajá del campo, acompañado de unos veinte askaris. Conferenció con el gobernador, ignorándose el resultado de la entrevista.

MADRID

La viruela en Madrid.—El gobernador de la provincia, deseando comprobar las noticias dadas por los periódicos, pidió informes a los centros oficiales que dependen de su autoridad.

Según los datos recibidos, no hubo más que 17 casos de viruela.

Cómo se ve, el estado de la salud pública en lo que a dicha epidemia respecta, es bastante satisfactorio. Así y todo, el señor duque de Tamames adoptará las precauciones sanitarias conducentes a que la invasión no pase de aquella citra, que es inferior al término medio normal de atacados de viruela en Madrid durante mucho tiempo.

Los casos presentados de otras enfermedades no acusan tampoco ninguna variación con el estado ordinario de la salud.

Que lo aplaudan.—El celebrado crítico y colaborador de *La Publicidad* (Clarín) D. Leopoldo Alás, ha entregado un drama original a la empresa del teatro Español de Madrid.

El fusil Mauser en España.—El ministro de la guerra general López Domínguez ha presentado en consejo de ministros la proposición de dotar a todo el ejército del fusil Mauser.

La necesidad de esta reforma ha sido reconocida.

Para realizar la compra del nuevo armamento, el gobierno pedirá los créditos necesarios a las cortes tan pronto cómo éstas reanudasen sus sesiones.

Que lástima!—La comisión de gobierno interior del Ayuntamiento de Madrid ha acordado no acceder a la petición que la viuda del ilustre Zorrilla hizo de que se la tomen algunos ejemplares de las obras del insigne poeta.

Esta negativa se funda en la falta de consignación para dicho objeto.

Cómo que el Municipio necesita subvencionar a varias sociedades perfectamente inútiles, por lo cual no cuenta con fondos para versos, aunque sean buenos.

MURCIA

Reforma de la 2ª enseñanza.—Se ha pedido permiso al gobernador de Murcia para celebrar en el Teatro Circo una reunión de padres de escolares con objeto de recabar firmas para una instancia que se dirigirá al ministro de Fomento en súplica de que se respeten los derechos adquiridos por los estudiantes a la sombra del plan de estudios que ahora se reforma.

Minero muerto.—En la mina San Antonio, de la sierra de La Unión, un derrumbamiento del terreno ha sepultado al operario Antonio Martínez.

Jóven aprovechada.—En el conservatorio de Madrid ha terminado su carrera, tras brillantes ejercicios la señorita Pepita Hayay Cagigas, obteniendo el calificativo de notable en sexto y séptimo año de piano.

Dicha jóven empezó hace cuatro años la instrucción musical y en este corto tiempo ha hecho una brillante carrera, obteniendo ocho notas de sobresaliente y dos de notable.

Fiesta aguada.—Dicen de Murcia que entre unas familias que pasaron el día en la romería de la Sierra y otras del caserío del Santo Angel se promovió una sangrienta reyerta, en la que salieron a relucir palos, pistolas y navajas, resultando cinco heridos gravísimos de diversar armas.

Próximo al sitio donde ocurrió el anterior suceso se originó otra riña, resultando un herido de un balazo en el pecho.

Incendio.—Un almacén de tejidos de la calle de Isabel la Católica, en Murcia, ha sido destruido por un incendio.

NAVARRA

Tumulto popular.—Han circulado noticias muy contradictorias acerca de los sucesos ocurridos en la industrial ciudad de Cascante, aunque por fortuna no revisten la gravedad que se les dió.

Celebrábase una novillada ron reses de la ganadería de D. Clemente Zapata, de Alfaro, y al salir la tercera vaca cogió a uno de los aficionados, ocasionándole una herida grave en la región inguinal.

Varios espectadores recogieron al herido y le condujeron al atrio de la iglesia; la guardia civil intentó inútilmente abrir paso, con objeto de prestar los oportunos auxilios al desgraciado, viéndose en el caso de usar las culatas de las carabinas para desalojar a la multitud que se resistía a los guardias, uno de los cuales resultó con una cuchillada leve en la frente.

El público no cesaba de proferir gritos contra la guardia civil, que se vió obligada a refugiarse en la casa del Ayuntamiento, adonde había sido transportado también el herido.

El edificio fué apedreado por la muchedumbre, saliendo a relucir armas de todas clases y en cantidad considerable, quedando sofocado el tumulto dos horas después de haberse iniciado.

A varios guardas de campo les fueron arrebatadas las carabinas y los alborotadores hicieron dos disparos al aire sin consecuencias.

Se han efectuado algunas detenciones, siendo la tranquilidad completa.

El herido a consecuencia de la cogida de la vaca es natural de Tudela y se llama Marcos Galindo.

Su estado es gravísimo.

También resultó otro de los lidiadores herido en la cara por una banderilla y algunos de culatazos y cornadas.

Monumento a Gayarre.—Ha sido ya escogido el sitio donde en Navarra se elevará el monumento a Gayarre, é inmediatamente se procederá a ejecutar los trabajos necesarios para la cripta y pedestal.

El monumento lo está terminando el Sr. Benlliure, y lo vaciará en yeso para presentarlo en una Exposición artística que se celebrá el 1º de Mayo próximo, y en la que se concede un premio de 20.000 pesetas a la mejor obra de arte.

Después lo presentará también en la Exposición de París.

La inauguración del monumento se celebrará probablemente en el mes de Mayo y será un acto grandioso, al que asistirán importantes personalidades y periodistas extranjeros y nacionales, habiendo anunciado ya su viaje los directores de «*Il Diritto*», «*La Riforma* y otros periódicos italianos.

El motín de Villafranca.—Prosiguese con gran actividad la instrucción del sumario por los sucesos ocurridos en Villafranca.

El número total de procesados asciende a 96, figurando entre ellos el primer teniente alcalde de dicho punto.

Para evitar la excesiva aglomeración de gente en la cárcel, han sido trasladados 20 presos, los más jóvenes, a la casa corrección, y el juzgado tiene el propósito de que algunos sean conducidos a la Torre de Monreal, fortín que se halla extramuros de la población y que están disponiendo para convertirlo en cárcel provisional.

De las cuatro corralizas que fueron causa de los desordenes, la más castigada por los desmanes de

los amotinados es propiedad de doña Carmen Ira-dieta.

Los propietarios de las otras son la señora marquesa de Oroquieta, el conde de Rodezno y D. Mauricio Bobadilla.

El municipio de Villafranca tuvo antes el dominio útil de dichas fincas; pero lo perdió por no pagar determinado censo al cabildo de la catedral de Pamplona, al cual correspondía el dominio directo de los terrenos en cuestión, logrando así consolidar ambos dominios.

Cuando llegó la desamortización, fueron vendidas las cuatro corralizas, libres de cargas a los propietarios actuales, y el origen del motín es la creencia, arraigada en algunos vecinos, de que los dueños de los terrenos usurpan el disfrute común.

El juez especial no cesa un momento en sus investigaciones para depurar los hechos ocurridos y descubrir a los autores de la última asonada.

Créese que el sumario terminará pronto.

Nos alegramos.—En Olite, pueblo de la provincia de Navarra, la cosecha de vino es buena así en cantidad como en calidad, y los viticultores se esmeran en elaborar bien, por lo que hay que esperar excelentes vinos.

Hay muchas existencias de trigo, cebada y avena, siendo poca la animación en las ventas, por falta de demanda. De vinos quedan también grandes existencias que se van despachando con estimación a 1,50 pesetas cántaro. En estos días se han despachado 20.000 cántaros que principiaron a cuatro reales y han subido hasta seis.

Axísis.—En Sansol (Navarra) fué extraído de una cuba de la bodega de D. Trifon Baquedano; el cadáver del vecino de dicha localidad Santiago Ibarrola de 27 años de edad, casado.

El desgraciado entro en la cuba con propósito de limpiarla y murió por axísis.

Otro percauce.—Un sujeto de Errazu (Navarra), llamado José Hualde, se hallaba cuidando su ganado en un campo denominado Veuncey y tuvo la desgracia de caer por una pendiente, quedando muerto en el acto.

ORENSE

Malas intenciones.—En Rabaza, pueblo inmediato a Orense, una mano criminal ha prendido fuego al tojo que cubría el muro y a varias cepas de unafincas.

Se hacen activas gestiones para descubrir al autor del atentado.

Que los maten.—Los paisanos de Penedo y Cotoriño (Orense) se quejan de que los jabalíes destruyen todos los sembrados.

Noticias de Orense.—Ha sido convocada a sesión extraordinaria la Diputación provincial. El objeto es el siguiente: La delegación de Hacienda acaba de requerir a la corporación provincial para que ingrese 143.000 pesetas por resto de un anticipo hecho por el Estado a la provincia en 1853, cuando dominaba el hambre en Galicia, y la Diputación a su vez reclama a la Hacienda tres millones de pesetas que adeuda el Tesoro a aquella provincia por un anticipo hecho al gobierno para construir la carretera de Vigo a Villacastín.

La Diputación propondrá la compensación de créditos y débitos.

Pronto darán comienzo las oposiciones a curatos vacantes. El tribunal lo componen el canónigo magistral D. Bernardo Carrascal, doctoral D. Luis Sáes penitenciario D. Ubaldo Selas y lectoral señor Fernández Gomez.

Los opositores son 456.

Proyéctanse grandes festejos para el día de San Francisco de Asís.

La feria de San Mateo en la Limia, muy concurrida de ganados.

Tiene mucha gracia.—En Orense una aldeana que pasaba por el fielato de Posfo, fué detenida por los guardias de consumos, quienes le hicieron la pregunta de rúbrica: si conducía algún artículo que adeudase derechos.

Por toda contestación la aldeana empezó a sacar huevos de los bolsillos y del seno hasta unas cuatro docenas que colocó en el suelo con todo el cuidado que requería la fragilidad de aquellos.

Cuando los guardias después de pronunciar la terrible frase: «quedan decomisado», se disponían a recoger del suelo la mercancía, saltó sobre los huevos la campesina y ios pisoteó con tal furia que en menos de un segundo los convirtió en inmensa tortilla.

Los guardias se quedaron estupefactos y la aldeana después de dirigir a los honorables miembros una mirada trágica que la misma Cudit envidiaría, siguió su camino a la capital.

PUERTO RICO

Habla un general.—El gobernador general de Puerto-Rico ha teleografiado a Madrid lo siguiente:

«Me interesa que se haga luz sobre el contrabando. Los especuladores apelan a todo recurso para detener el canje. De oponerme al canje dirían que deseaba fomentar el contrabando. Si lo apoyo, dicen que ya le he hecho. El resguardo sirve a las órdenes de la Intendencia, cuyo jefe no lo he nombrado yo. Toda la prensa pide el canje. Tengo la conciencia de haber cumplido ley en todos conceptos. Por eso se me ataca en hipótesis, sin concretar los hechos. Es imposible obligar a los militares y empleados a tomar la moneda mejicana por la de plata española, cuando hay moneda española en la isla.»

POSESIONES DE AFRICA

Alarmas en Alhucemas.—Parece que el vecindario de Alhucemas está alarmado por la actitud en que se supone a los moros limítrofes de la plaza.

Están retenidos presos dos moros complicados en la agresión de que fué objeto el vapor «Sevilla».

Los individuos de la kabila a que los detenidos pertenecen, están resueltos a rescatarlos.

Parece ser que con frecuencia se instalan en los alrededores de la plaza varios cárabos en actitud sospechosa, entre ellos figura uno nuevo para 24 remeros, y que los moros dicen que ha sido construido con el expresado objeto.

Los habitantes de la plaza no se atreven a ir a la playa como tenían de costumbre.

Conferencia con Araaf.—Según informaciones que merecen entero crédito, el príncipe Muley Araaf solicitó una conferencia con el general Cerero.

Esta se celebró en el campo español y duró media hora. Se ignora de qué asuntos trataron los interlocutores.

La conferencia en cuestión es tema de muchos comentarios.

Desde fines de Marzo último el príncipe Araaf no había propuesto celebrar ninguna. Por lo mismo la opinión cree que los conferenciantes tratarían interesantes cuestiones.

Llama, sobre todo la atención que Araaf no se haya valido de medianeros, como acostumbra, y haya acudido personalmente al campo español para hablar reservadamente con el general. Esto indica que el asunto tratado era de carácter urgente.

Amenazas de los moros.—Las personas que viajaron en el vapor «Sevilla» y que han estado en el barrio de Santiago, dicen que los habitantes del mismo piensan trasladarse a Melilla temiendo que los moros cumplan sus amenazas de incendiar y saquear el barrio.

Este se compone de más de cincuenta barracones, de madera casi todos, unidos entre sí e instalado en un sitio adecuado para sorpresa.

Desde Melilla.—Noticias recibidas de Melilla dicen que nuestros soldados apresaron a un moro que apuntaba con su fusil a un oficial de artillería de guardia en Cabrerizas Bajas.

El príncipe Araaf ha declarado que no responde de cualquier salvajada que hagan los rifeños, puesto que le desobedecen y le niegan la muna.

Los moros enviaron una comisión a Fez para decir al sultán que depondrán su actitud si se marcha Araaf, si se les hacen cinco fuertes frente a los españoles y si va el sultán a pagarles los terrenos de la zona neutral.

De lo contrario, amenazaron con declararse súbditos de España.

El Gobierno niega rotundamente la noticia de «El Herald» de que haya sido preso en Melilla un comandante que vendía armas y municiones a los moros.

Progresos.—Los estudios del señor Lafarga sobre los puertos de Melilla, Ceuta y demás plazas de Africa, aprobados por la Junta de caminos y por la dirección de Obras Públicas, han pasado al ministerio de Estado, el cual, basándose en los datos de la última campaña y en las opiniones expresadas por las autoridades militares, ha emitido un informe que servirá de base a la resolución que el Consejo de ministros tome al decidir la clase y cantidad de las obras públicas que han de hacerse en nuestras plazas de Ceuta, Melilla, Alhucemas y Chatarinas, así como en el sistema de faros y balizas con que ha de asegurarse la navegación en aquella costa.

PALENCIA

De El Diario Palentino.—Llegó de Asturias la banda municipal de música de Avilés, acompañada por distinguidas personas de aquella importante villa, siendo recibida por dichas autoridades y personas, y colonia asturiana. Su recibimiento fue asimismo cariñoso y entusiasta, dirigiéndose entre luces de bengala y ejecutando una preciosa marcha al palacio consistorial, en cuyo vestíbulo ejecutó una preciosa pieza.

Recibida después en el Salón de la Alcaldía, fué obsequiada, designándose a los individuos que la componen el alojamiento que les ha preparado la Corporación local.

Enviamos nuestro cariñoso saludo a las citadas bandas, que mañana demostrarán en honrosa lid los méritos que poseen.»

PONTEVEDRA

En Vigo.—Nos dicen de Vigo:

«Van a ser embarcados por arriendo de cédulas, y con autorización del alcalde señor Blein, cerca de dos mil contribuyentes.

Una agencia que entrega a las arcas del Ayuntamiento el recargo que le parece bien; que procede con los contribuyentes de modo que origina un clamoreo general, unánime, ciertamente no es merecedora que se le faciliten medios de estrujar al vecindario, y sobre todo no han debido autorizarse esos apremios y embargos sin haber agotado antes todos los recursos de la ley en beneficio del contribuyente, única víctima en esta infortunada campaña de arriendo.»

Las hijas de la caridad en la Exposición de Pontevedra.—La Superiora de las Hijas de la Caridad en la ciudad de Mondoñedo, ha recibido una carta de una Señora de Pontevedra, en la que le participa que «las labores de las niñas que están a su cargo, fueron muy aplaudidas por la generalidad de las personas inteligentes en la materia, hasta el extremo de decir que de ningún otro Colegio se presentaron labores de más exquisito gusto en la exposición celebrada poco há en la mencionada ciudad de Pontevedra.»

Reformas—Nos escriben de Pontevedra.

«Ha llegado á esta el director de instruccion pública y salió para Madrid.

He hablado con él de las reformas y me ha dicho que nadie combate el plan en el fondo, por juzgarlo propio de las exigencias modernas de la cultura y que el argumento relativo al plazo para plantearlo, es de poca fuerza, pues los claustros celosos como el de Pontevedra, tienen ya abierta la matrícula con arreglo al nuevo sistema.

Conviene recordar, añadió, que la ley Moyano del 59 tiene fecha 9 de septiembre; que se conoció en provincias el 15 y que se planteó en los institutos en primero de octubre sin desorden y que en aquellas circunstancias la reforma era más radical que la de ahora.

Afirmó que solo con decisión se plantean las reformas y que el Sr. Groizard la tiene para realizar estas y además la de las escuelas normales é inspecciones urgentísimas y deseadas por los maestros.

SEVILLA

Los taponeros.—Los taponeros parados han visitado al gobernador y al alcalde para rogarles que se pida al gobierno la derogación de los derechos de exportación con que está grabado el corcho en planchas.

Green que así no les faltará trabajo, pues la exportación de taponeros está paralizada y falta en absoluto la venta, por lo cual los fabricantes no quieren seguir elaborando.

Maniobras militares.—*Sevilla 19.*—ha regresado el general Chínchilla y citado á los generales con mando y jefes de cuerpo, para tratar de las próximas maniobras que hará aquel. cuerpo de ejército.

Un obrero muerto en Sevilla.—En la fábrica de camas de hierro que los señores Urquiza hermanos poseen en las afueras de dicha población, ha ocurrido un sensible accidente.

Un joven obrero, ayudante de la máquina motor de la fábrica, al ir á engrasar los ejes del volante fué cogido por la rueda, muriendo repentinamente. Su cadáver, completamente destrozado, fué conducido al departamento anatómico para practicar su autopsia.

Esta desgracia produjo vivísima impresión entre los compañeros del infeliz joven, á quienes no les fue posible evitarla.

SORIA

El ciclismo en Burgo de Osma.—De dicha localidad comunican las siguientes noticias, que aunque nos parecen algo gruesas, no dejan de ser interesantes:

«Ayer, dice—tuvo lugar en esta villa el desafío que tenían pendiente los célebres velocipedistas don José Escudero, doctor en Medicina, don Juan Illana, doctor en Jurisprudencia, y D. Raimundo Casado, doctor en Medicina, habiendo sido el primero en llegar á la Pedriza (punto designado como fin de carrera) D. José Escudero, el segundo D. Juan Illana; y D. Raimundo Casado no pudo llegar por haber sufrido una caída de graves consecuencias.

Habia mucha animación, porque cruzábase una cantidad de 60.000 pesetas, el cual capital estaba depositado en casa del excelentísimo señor marqués de la Rasa, D. Juan Rano, dueño del vasto y suntuoso hotel de Las Tenerías y alcalde de esta villa.

La función tuvo, por desgracia, tan mal fin, que hubo dos muertos y tres heridos gravemente, porque hubo quien dijo que el desafío no lo había ganado D. José Escudero, ya que D. Raimundo Casado estaba fuera de pelea desde el momento que recibió una contusión; de aquí fué el que los partidarios de unos y otros tanto se acaloraran, que el joven Agustín Barron dio de puñaladas al veterinario D. Benito Hueso, el cuñado de éste, D. Leon Lobera, mato al

joven Agustín Barron, y el padre político de este hirió á D. Leon Lobera.

La escena fué desgarradora en extremo; resultaron muertos el señor veterinario D. Benito Hueso, y Agustín Barron, y heridos D^a. Pelaya, esposa de D. Benito Hueso; el cuñado del mismo, D. Leon Lobera, y el hermano de Agustín Barron, Gervasio Barron (a) *El Jampts*.

Administres los auxilios espirituales el muy ilustre canonigo de esta santa Iglesia Catedral, D. Higinio Oliva.»

SEGOVIA

Movimiento de fuerzas.—Ha llegado á Segovia la batería del 4^o, que se ha unido á otra del 5^o. Ambas y anchos salieron para Oviedo.

Maniobrarán, como fuerzas enemigas, en el simulacro de guerra.

Mandarán las baterías el coronel Fondeviela.

SANTANDER

Otro loco.—Escriben de Santander con fecha 5: «Anteayer por la mañana un pobre demente se presentó en el Gobierno civil pretendiendo hablar con el secretario señor Ortega de la Parra y negándose á dar su nombre al portero.

Mientras el portero fué á poner en conocimiento del señor Ortega de la Parra las pretensiones del infeliz alienado éste penetra en el despacho de aquel digno funcionario y con ademanes descompuestos y dando grandes voces comenzó á increpar á todos, concluyendo por arrojarse sobre el señor Ortega de la Parra, intentando tirarle por el balcon. Consiguió el señor Ortega desasirse del loco y entonces éste cogió un bastón de hierro que había en el despacho y le enarboló para descargar el golpe sobre el señor Ortega el cual pudo sujetar al demente por un brazo. Desesperado el desventurado loco trató de arrojarse por el balcon y cuando ya tenía todo el cuerpo fuera de la barandilla fue sujetado por el señor Ortega y varios empleados los cuales evitaron así que ocurriera una desgracia.

Momentos después, con auxilio de varias personas, se pudo sujetar al loco, el cual fué conducido á su domicilio.»

Desde Cóbreces.—Según comunican de aquel pintoresco pueblo, se verificó, la bendición de la nueva iglesia parroquial construida por la Obra Pía que instituyó el hijo de aquel lugar don José de Villegas.

El edificio es magnífico; tiene la forma de una cruz; sus bóvedas son elevadas y espaciosas; su construcción sólida; y en todo él resplandece, al lado de un gusto exquisito en la ornamentación, la severidad propia del objeto á que se destina.

Un suicidio.—A las siete y media de la mañana del día 18 del pasado Filomena Lastra, vecina de Limpias, de 27 años de edad, soltera, se dirigió al sitio conocido por El Escudero, en término municipal de Ampuero, y llegando al molino que en dicho sitio existe, se arrojó al depósito de las aguas, donde pereció ahogada.

Cuando el juzgado tuvo conocimiento del hecho se presentó en el molino y procedió á la extracción del cadáver, que había caído dentro de uno de los cubos.

De las diligencias practicadas resulta que la causa de la funesta determinación ha sido exclusivamente el haberla negado sus padres permiso para ir á la romería de la Aparecida y no permitirle ir á ver á una hermanita que vive en Colindres.

Pobres obreros!—Efecto del choque de dos vagonetes en el ferrocarril del Cantábrico en Peña-Castillo (Santander) fueron cogidos entre los topes de las mismas cinco infelices trabajadores, resultando todos heridos de suma gravedad.

TARRAGONA

Buena ganga.—Con motivo de la celebración del congreso católico de Tarragona que ya se está celebrando las compañías de los ferrocarriles han concedido grandes rebajas en los billetes de ida y vuelta: expidiendo pases personales á mitad del precio ordinario, que se entregan á los socios que desde cualquier capital de España asistan al Congreso.

Cuanta fatalidad.—Por datos fidedignos que tenemos á la vista, la mayor parte de la cosecha vitícola de Cataluña se presenta mala, cuyo estado tiene bastante alarmados á los viticultores por las pérdidas que se les presentan en puerta.

TOLEDO

A estudiar, amigos. Han pasado á la Academia de infantería de Toledo para seguir allí su carrera militar los que fueron alumnos de la de Ingenieros D. Camilo Figueras, D. José Pardo y D. Benjamin Romero.

Cosas del arte.—En la corrida verificada en los Navalmorales (Toledo) fué herido de tan gravísima cornada en el cuello el picador llamado Fortuna, que se hizo necesario administrarle la Extremaunción en la misma puerta de arrastre, donde había sido cojido.

Fortuna decía él que se llamaba, pero después se supo que no era así.

Verdadero fortuna es el que ahora está en Bilbao.

VALLADOLID

Quien lo pillara!—El precio del vino en la provincia de Valladolid ha bajado á setenta y cinco céntimos de peseta la cántara. En algunos puntos tendrán que tirar lo que hay en las cubas, pues es grande la cosecha que se presenta este año.

Nos escriben de Valladolid.—«Se ha verificado la procesión cívica.

Antes de salir la comitiva del palacio municipal, pronunciaron elocuentes discursos el director de Instrucción Pública Sr. Vincenti y el elocuente abogado vallisoletano Sr. Alvarez Taladriz.

La procesión cívica la formaban los niños y niñas de las escuelas con sus maestros; los inspectores de enseñanza, el presidente de la Diputación, el alcalde, el rector de la Universidad, los directores de las escuelas normales, concejales, periodistas y muchos profesores: en la presidencia el Sr. Vincenti.

En la iglesia de San Salvador fueron bendecidos la bandera y escudo.

La comitiva se dirigió después á la Escuela Normal, donde fueron colocados la bandera y el escudo, á los acordes de la Marcha real. Los niños cantaron himnos.

El Sr. Vincenti pronunció un elocuente discurso, que es muy elogiado.»

Corrida estupenda.—La corrida celebrada en Valladolid resultó muy famosa.

«Los tres primeros toros fueron bueyes y murieron de tres estocadas á manos de *El Tremendo*, el Parrao y el Aragonés.

Los tres últimos resultaron tres toros de cuerpo entero. El quinto, en particular, dejó el pabellón á gran altura. De hermosa lámina, de gran cabeza y muy voluntario, sembró á su salida un pánico espantoso.

Ni caballos ni caballeros supieron adoptar una resolución heroica, y en el curso de la lidia sucedieron episodios cómico-trágicos, que afortunadamente no tuvieron un fin desagradable.

El Tremendo, tremendamente preocupado, quiso despatcharlo sin pasar de muleta, é intentó herir en los blandos, sin conseguirlo.

Visto el estado del diestro, salieron los mansos, que se llevaron al toro al corral.

El cuarto sufrió igual suerte pues el Parrao no pudo deshacerse de su enemigo que era un toro de verdad.

Al salir los cabestros quiso el espada sacrificar á la res, y el presidente, con muy buen acuerdo, ordenó que el diestro fuese llevado á la carcel.

El sexto toro que debió matar el Aragonés, iba á ser llevado al corral por iguales causas, pero el público se arrojó al ruedo cuando ya estaban en él los mansos y entre unos y otros dieron buena cuenta del cornúpeto.

Los peones, en la lidia de estos tres últimos toros, estuvieron muchas veces en grave riesgo. Los picadores cayeron casi siempre al descubierto.

El público, emocionadísimo toda la tarde y con el alma pendiente de un cabello.

La providencia dirigió la lidia como ella solo sabe y puede.»

VALENCIA

Allá veredes.—El alcalde de Játiva, en vista de los escándalos que se producían en las sesiones, en donde hasta se pronunciaban por el público gritos subversivos, ha acordado que aquellas se celebren á las diez de la mañana en vez de las nueve de la noche, como se venían verificando.

¿Será el remedio por que la enfermedad?

Cosas, veredes el Cid....!—De Valencia dan noticia de un trágico suceso ocurrido en Alquería.

«Un vecino de aquel pueblo ha dado muerte á su madre por equivocación.

Figuróse que había ladrones en la casa, vió escurrirse un bulto, hizo un disparo sobre éste y cuando corrió á apoderarse del supuesto ladrón, encontróse con su madre ensangrentada.

La escena que entónces se desarrolló fué verdaderamente dramática.

El hijo pedía á gritos perdón á la madre y la madre en la agonía, daba la bendición al hijo.

Poco despues espiraba.

El juzgado ha intervenido en el asunto, ordenando como providencia prévia la detención del autor del hecho.»

Ministro que mira.—Dicen de Valencia que el Sr. Aguilera ha aplazado su viaje hasta visitar detenidamente la careel, la Universidad, las oficinas de comunicaciones y varias é importantes fábricas.

Estudiantes patriotas.—Los estudiantes de Valencia han abierto una lista de suscripción para construir una lápida dedicada á los soldados del regimiento de Mallorca, que murieron en Melilla, en cumplimiento de su deber.

VIZCAYA

Que no riñan, por Dios!—Parece que el pueblo de Zollo trabaja para unirse al de Arrigorriaga, formando ambos un municipio.

El vecindario de Arrigorriaga no quiere esta unión, porque dice resulta con ella perjudicados los intereses del común en unas mil pesetas anuales.

Los de Zollo han trabajado bien la partida y parece que cuentan con mayoría en el Ayuntamiento para decretar la fusión.

Pobre chico.—En Ibarrecolanda ocurrió una lamentable desgracia.

Un niño de siete años de edad llamado Pedro Arnuga, que intentó subir á un coche del ferrocarril de las Arenas cuando el tren llegaba á la estación de Ibarrecolanda se hallaba todavía en marcha, tuvo la desgracia de caer y fué arrollado, resultando con la pierna izquierda completamente destrozada.

En gravísimo estado fué conducido al hospital, donde ingresó despues de habersele practicado la primera cura.

Mal hecho.—Al agitarse el proyecto de establecer una biblioteca municipal, propuso la Junta de la Santa Casa de Misericordia al Ayuntamiento que adquiriera los libros que fueron de la Biblioteca de Instrucción y Caridad, y la Comisión de Fomento ha informado en el sentido que no debe aceptarse la propuesta.

Basconia con b.—Pronto se inaugurará la nueva y hermosa fábrica de hojalata *La Basconia*, en Dos Caminos, instalada con arreglo á los más modernos adelantos.

La fábrica, en la que en la actualidad trabajan unos doscientos operarios (que serán aumentados hasta 400)

podrá producir al año unas ochenta mil cajas de hojalata. Entre los operarios hay unos veinte ingleses.

Con este nuevo centro de producción ha ganado notablemente el barrio de Dos Caminos, en el cual se han construido algunas casas, y están en proyecto otras.

ZARAGOZA

Tiro y virus rábico.—Dicen de Huesca que en las inmediaciones de aquella capital ha muerto, tras horribles sufrimientos, un joven de diecisiete años, que estando en el monte fué mordido por un perro hidrófobo.

A consecuencia de esta tristísima desgracia se ha podido averiguar que en algunos pueblos de la provincia muchos perros presentan síntomas de hidrofobia.

La alarma ha cundido en toda la comarca, sobre todo en los términos de Somontano, Huesca y Barbastro.

Descanse en paz.—Ha fallecido en Barbastro don Vicente Grau, secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad y director del periódico católico *La Paz*.

Que la restauren.—El ministro de Estado Sr. Moret, ha dirigido una carta particular al gobernador civil de Zaragoza, Sr. Barriobero, significándole su deseo de conservar los restos artísticos de la derruida casa de Laporta ó de la Infanta.

Inicianda una suscripción entre sus amigos particulares y políticos, suscripción que no tendría inconveniente en suscribir, se podría adquirir el solar y restos del edificio incendiado, para gestionar despues que el gobierno se encargara de la restauración del artístico patio.

El Sr. Moret ofrece unirse á quienes quieran adquirir el solar para restaurar la ruina.

El alcalde ha dictado una orden para que en el plazo de veinticuatro horas proceda el propietario al derribo de los muros de la casa, que amenazan desplomarse.

Vacas bravas.—Siete vacas bravas que se lidiaron en el pueblo de Villamayor el dia de la fiesta, se escaparon al regresar á los pastos y se dirigieron á las inmediaciones del pueblo de San Mateo de Gallego, proporcionando á este pacífico vecindario más de un susto.

El alcalde ha solicitado permiso del gobernador para dar una batida en tanto que los pastores del ganado van en su busca con los mansos.

SECCION INDUSTRIAL

Redactada por Ramon M. Goig

ESTERILIZACIÓN DE LA LECHE

Ha adquirido ya tal desarrollo este procedimiento para conservar y sanear uno de los más delicados alimentos de que dispone el hombre, que vale la pena dedicarle algunas palabras.

Especialmente aquí en Buenos Aires, es donde esta práctica de esterilizar la leche, se ha hecho en gran escala y que el consumo se ha habituado.

Pero debemos hacer constar que vamos á referirnos á la verdadera esterilización pues hemos tenido ocasion de observar en ciertos establecimientos donde se expende la leche, que esta se anuncia esterilizada, no siendo tal, pues desde el momento en que no se sirve envasada y cerrada herméticamente, si que por el contrario de grandes depósitos, no puede en manera alguna haber sufrido aquella operacion.

Muy conocidos son ya, pues se venden en las farmacias, esos pequeños aparatitos, compuestos de un baño maría en el que se practica la coccion de la leche convenientemente envasada en frascos de vidrio.

La teoría de la esterilización, no puede ser más simple. Redúcese tan solo á la coccion de la leche hasta una temperatura 103° que podría constituir el *saneamiento* y al vacío que se forma gracias á la ebullicion que desaloja todo el aire (elemento principal de descomposicion) en el interior de los frascos.

Esos pequeños aparatitos que hemos indicado, son de mucha utilidad y muy prácticos, en las casas de familia, especialmente para enfermos y niños en la lactancia.

Por lo regular, constan de 8 á 10 frascos separables de un armazon que sirve para sumerjerlos en el *baño maría*. Comenzada ya la ebullicion de la leche, se cubren aquellos con unas laminas de goma y deja perfectamente cerrado el frasco de tal modo que dándole vuelta no se vierte el liquido.

Si volviendo el frasco le damos algunos golpes en el fondo con la mano cerrada, observaremos un ruido metálico que es prueba de la ausencia del aire y por tanto de buena conservacion: si por contradicho sonido no se produjera, probaría lo contrario.

Repetimos que es un aparatito muy útil ya por el servicio que rinde saneando la leche, como por que evita que esta se descomponga cosa que tan fácilmente ocurre en el verano, pudiendo así tener leche siempre dispuesta para los niños.

Nosotros hemos hecho algunos ensayos y hemos obtenido una conservacion de 14 meses.

Más este procedimiento, no resulta, como se comprenderá, práctico para la esterilización en gran escala y al efecto hay máquinas y procedimientos especiales.

Las del sistema Newas Oelmam de Berlin son realmente muy ingeniosas, y su privilegio está al

servicio de la primera fábrica, establecida en esta al objeto de la esterilización.

La leche saneada y esterilizada por este procedimiento, está libre de todo germen bacteriológico y puede conservarse indefinidamente. Hemos visto botellas que contenian leche hace más de 30 meses y se encontraba como recién ordeñada y con toda su crema.

La crema ó nata, va á la superficie en forma de espesos grumos que se unen formando una especie de capa que volcando la botella impide que la leche llegue hasta el tapon.

Para hospitales, asilos, vapores, y para la lactancia tiene un valor inestimable y es muy superior á la leche condensada, ya por la forma en que se presenta, como por encontrarse en un estado de perfecta pureza y sin mezcla alguna.

PARA LAS FÁBRICAS

Tres cosas útiles

Colas para correas.—Una cola para unir las correas se prepara del modo siguiente: Hágase fundir en agua 40 gramos de cola fuerte y 20 gramo de cola de pescado. Se calienta la mezcla agregando un poco de agua; una vez fria, se calienta de nuevo, agregando alcohol y 10 gramos de goma arábiga en polvo.

Rotura de los volantes—Un procedimiento indicado por Mr. Brousset permite evitar esos accidentes en los motores.

Consiste en dejar el volante holgado en el eje ó árbol y aplicando sobre este un plato que agarra también el volante por medio de unas cuñas de madera. Se concibe fácilmente el efecto de este sistema de unión; si, por una causa cualquiera la resistencia pasa de un cierto valor máximo fijado «a priori», el esfuerzo que resulta entre el plato y el eje produce la rotura de las cuñas y el volante queda holgado sobre aquel.

El procedimiento de Mr. Brousset ha sido aplicado á la industria; dando muy buenos resultados.

Extracción de la albúmina—Déjase verificar la coagulación de la sangre, espontáneamente en recipientes de zinc, largos y de poco fondo conteniendo 3 litros mas ó menos, cada uno; la masa gelatinosa, se lleva despues á tamices metálicos cuyo fondo está perforado con agujeros de 4 mm. de diámetro y distanciados unos de otros 2 1/2 mm. La masa se corta en cubos de 2 cm. de lado y deja escurrir en los recipientes. Cada uno de estos lleva en la parte central de su fondo un aparato tubular bastante grande para recibir un corcho grueso que atraviesa un tubo de zinc de 20 cm. de largo el que fácilmente puede cambiarse de posición.

Las primeras gotas de «serum» que se escurren son muy coloradas, pero instantes despues desaparece esa coloración y el líquido que pase á través del tamiz sale casi incoloro al cabo de 24 horas; toda la albúmina ha pasado al recipiente; resulta limpia, de un tinte amarillento; las partes rojas se depositan en el fondo y se las separa fácilmente de las claras, extrayendo estas por medio de un sifon de zinc.

Obtiénense así dos líquidos, de los cuales, el uno por la desecación, dá una albúmina casi incolora que puede mejorarse dejándolo en reposo por 24 horas en grandes tarros de loza provistos de una canilla de á 15 centímetros del fondo y el otro que proporciona una albúmina negruzca que puede emplearse para la impresión de colores oscuros y para la clasificación de líquidos.

Dada la importancia suma que tiene la albúmina como clasificante hemos creído oportuno indicar el medio de obtenerla.

CONTESTACIÓN

Tenemos el agrado de darla al suscriptor que nos preguntó si atenderíamos los datos que se nos facilitarán sobre industrias, para ser publicados en esta sección, manifestándole que sus columnas que dan siempre dispuestas á recibir todo aquello que sea digno de ser llevado á conocimiento de nuestros lectores.

Para ello, bastará tan solo nos sean remitidos por correo á esta oficina á nombre del redactor encargado de la SECCIÓN INDUSTRIAL.

VINOS FINOS

La casa de D. Luciano Ortuño cuya creación para el negocio de vinos finos, dimos conocer en nuestro número anterior, está situada en la calle de Piedad 1870.

AGRICULTURA Y HORTICULTURA

DESTRUCCIÓN DEL MILDEW Ó MILDIOU

Entre las enfermedades de la vid, cuéntase la con que encabezamos éste artículo.

Hace bastantes años que las viñas de algunas comarcas de América, han quedado arrasadas por la invasión de un hongo microscópico, verdadero moho, llamado por las yankees y por los ingleses «mildew», cuyo moho invade las hojas y las destroza rápidamente. Es muy común observar una viña vigorosa, lozana y en plena vegetación, que pierde bajo la influencia de la enfermedad todas sus hojas, las cuales se ennegrecen, arrollan y desprenden muertas.

Despojadas de las expansiones foliáceas, las cepas no pueden nutrir á las raíces, en cuyo caso los racimos se secan sin madurar. El hongo parásito productor de esta calamidad, no era conocido mas que por algunas muestras americanas, y se le ha asignado el nombre de peronospora de las viñas («Peronospora viticola», Berk y Curt). Parece algo al parásito que origina la enfermedad de la patata, y más aún, á otro, terror de los hortelanos, el peronospora de las lechugas, ó molinero, verdadero azote de la escarola, apio, cardo y otras plantas.

En Francia no se ha conocido este moho, hasta el año de 1880 en el Mediodía, donde se han preocupado muchos cultivadores de los extragos que ha empezado á determinar la peronospora, llamada mildiou, afrancesando, digásmolo así, el término anglo-americano mildew, con que es conocida en el Norte del Nuevo Continente, mildiou que en el citado año de 1880, ha perjudicado bastante á los viñedos meridionales de la República francesa.

En un informe recientemente dirigido al ministro de Agricultura, inserto en el «Diario Oficial» de 9 de Octubre, Mr. Prilleux, profesor del «Instituto Agronómico», estudia el carácter y desarrollo de este moho peligroso y terrible; explica los desastres que determina sobre las viñas en que se propaga, terminando su interesante trabajo con los siguientes consejos, que creemos deben conocer los agricultores en general, y los viticultores en particular.

Los medios curativos intentados hasta la fecha para combatir el mildiou, son, desdichadamente, tan insuficientes como ineficaces é inciertos, por o que es preciso recomendar las precauciones preventivas, como capaces de disminuir los desastres de la invasión.

Apenas las viñas han cesado de vegetar, todos los esporos de invierno, que son los que perpetúan la enfermedad al germinar en el año inmediato, están en el suelo, así como en el interior de las hojas secas que se han desprendido de las ramas; hay, pues, que destruir estas hojas, y al efecto se facilita la operación, barriendo los despojos de las viñas plantadas en línea, hasta conducirlos lejos de aquellas, amontonándolos y quemándolos.

De este modo desaparecen millares de esporos, esto es, granillos, partículas de la criptógama. Verdad es que con este procedimiento no se consigue la destrucción completa de los esporos de invierno, pero al menos se disminuye notablemente para el año inmediato, el número de los principales focos de infección.

Fuera de esto, el informe de M. Prilleux, contiene preciosas indicaciones acerca de los tratamientos ensayados, empleando la flor de azufre, la cal, el borax pulverizado, etcétera, desprendiéndose del trabajo de aquel sábio que, según los experimentos realizados en Nérac, ha dado excelentes resultados, contra la invasión del mildiou ó «peronospora» de las vides, el uso del borato de sosa, en la proporción de cinco gramos por litro de agua.

HIDROPESÍA DEL GANADO LANAR

La caquexia acuosa del ganado lanar es una hidropesía ó acumulación de líquidos en el tejido de debajo de la piel, que se reconoce por la palidez de la boca y párpados, hinchazón de los ojos y abultamiento del pescuezo y del vientre.

Es generalmente su causa la insuficiencia ó mala calidad del alimento, y la humedad de los pastos.

Es una enfermedad grave que no puede combatirse bien sino tratándola desde su principio, administrando pronto auxilios, y sobre todo apartando el animal enfermo de las influencias locales que determinaron el mal.

Es menester no llevar los animales atacados á la dehesa en tiempo frío ó húmedo; y si es grande el número de los que comienzan á ser atacados del mal, ó si la disposición de los lugares no permite apriscarlos en sitio saludable, es menester remediar esta situación adversa, dando cada mañana á los animales sanos y á los que están poco enfermos, forraje seco, yerbas aromáticas, y tener cuidado de poner en cubetas de madera, colocadas de trecho en

trecho, sal marina para que los animales puedan ir á lamerla.

Lo que encargamos especialmente es dar á los animales, durante el tratamiento, un alimento muy sano, de primera calidad y fácil digestión.

Los granos, los heno aromáticos, las hojas de saúce, los residuos de las destilaciones, son excelentes sustancias para el efecto; si el animal se debilita, es preciso no darle mas que granos limpios, ó la harina de castaña de Indias, que da también muy buenos resultados.

Los altramuces con cierta cantidad de harina de centeno, son de muy buen empleo, porque reúnen al elemento alimenticio el elemento purgante.

En general está indicado el uso de todas las semillas amargas, de todas las aromáticas en unión con el azufre, con las sustancias resinosas, con la sal común y con las preparaciones ferruginosas.

También se indica la fórmula siguiente para hacer una masa medicinal de gran eficacia, cuando se administra desde el principio.

Semilla de altramuz..... 30 kilogramos
Centeno..... 30 »
Se hace una masa parduca y luego se le añade:

Raíz de genciana..... 375 gramos
Sulfato de hierro en polvo..... 750 »
Sal común..... 1500 »

Se deja fermentar, se divide en panas y se cuece en el horno.

En seguida se corta en pedacitos pequeños, que se vuelven á poner en el horno para secarlos, y todas las mañanas se da á cada animal del rebaño un pedazo de quince gramos de peso en ayunas.

Ocho dias despues, todos los animales atacados se hallan curados, y los que no estaban enfermos han sido preservados.

Hé aquí otra fórmula bastante activa:

Harina de centeno..... 4 kilogramos
Harina de avena..... 8 »
Sulfato de hierro, carbonato de sosa, sal común..... 750 gramos

Se hace una pasta, se cuece en forma de pan, y se administra del mismo modo que la anterior.

Cuando la enfermedad está muy adelantada, es de difícil curación. El uso del alumbre puede en ocasiones dar buenos resultados, pero esto es tan raro, que será lo mejor no tomarse el trabajo de cuidar á un animal llegado al último período.

Revista comercial

HACIENDAS Y FRUTOS DEL PAIS

El oro.—Continúan sus violentas oscilaciones que dan lugar á creer en la existencia del agio y mala fé, pues no podemos comprender como siendo la paz estable y asegurada por mucho tiempo en el país, puede tener lugar y adeptos el afán de encarecer el oro empeorando la vida de las clases trabajadoras. Si la Bolsa no fuera un juego, y si el reflejo genuino de nuestras fuerzas vitales, el oro estaría, sinó á la par, muy bajo, por que la riqueza territorial y la asidua labor así lo exigen. Siempre sucedió igual: unos millones de hombres trabajan para que dos centenas de personas sin pudor ni conciencia vivan del sudor ajeno.

—La cámara de comercio de la Bolsa nombró una comisión compuesta de los señores Estéban Castaing, José Etcheverry y Carlos Lix Klett, para que gestionen de los ferrocarriles Central Argentino, Rosario, Oeste, Pacífico y Ensenada, una disminución en las actuales tarifas de los trigos en relación al maíz.

Es muy plausible la idea de la cámara de comercio, pues la rebaja de los fletes se impone hoy que los cereales se venden á precios ínfimos, y es de desear que la comisión nombrada obtenga un resultado satisfactorio y si esto llega á conseguirse será un gran beneficio para el comercio en general.

Máquinas agrícolas.—En la quinta del señor Miguel Lanús, tuvo lugar el ensayo de la máquina atadora Adriance «Buckeye» presenciando los experimentos representantes de la prensa de la capital y algunas otras personas.

El ensayo se hizo con cebada verde y el resultado satisfizo completamente. Es sabido que en la cebada ó trigo verde la aguja se empasta y funciona irregularmente. La Adriance «Buckeye» en su ensayo demostró que si no falló ni una vez trabajando con cebada verds, estando el grano seco, funcionará perfectamente.

Entre las ventajas que esta máquina presta se halla la de ahorro de tracción que facilita su poco peso.

El experimento se hizo con solo dos caballos y marchaba rápidamente.

Otra de las ventajas de esta máquina es la economía de hilo, lo que se debe á la forma redonda de las gávilas y que el nudo requiere menos hilo.

Los experimentos se hicieron cortando la cebada á diversa altura, y en todas se obtuvo un resultado satisfactorio, según la opinión de todos los presentes á quienes pudimos consultar al respecto.

Se tomaron varias vistas fotográficas de la máquina trabajando y de los grupos formados por los asistentes cosa que anunciamos como conveniente para los agricultores.

Cereales y otros artículos.—Vamos á relatar las ventas más importantes realizadas.

La exportación compró 550 toneladas á bordo, en el Rosario á 5 pesos.

Los despachos de Europa no comunicaron variación alguna en los precios de este grano.

—El maíz continuó firme. Por el amarillo se pagó en el Once entre 6.60 y 6.90 pesos y por el morocho entre 6.85 y 7.15. Las entaadas son de poca importancia.

—Las harinas no han experimentado variación. La especial se vende entre 0.85 y 1 peso y el cero entre 1.20 y 1.25 los 10 kilos.

—El pasto en fardos grandes para el consumo interno, se vende en el Once entre 25 y 37 pesos los 1000 kilos. Los fardos chicos para exportación se colocan entre 23 y 25 pesos los 1000 kilos.

—El lino ha seguido afojando en Europa, y como consecuencia aquí se vende el de la nueva cosecha á 3.05 pesos oro, á bordo en el Rosario.

Las entradas de lino de la cosecha pasada son muy pequeñas. Se venden entre 1.20 y 1.20 los 10 kilos en los mercados.

—El mercado de frutos ha presentado un aspecto poco halagador. Los cueros vacunos y lanares han sufrido una depreciación seria á pesar de la firmeza del oro.

Las lanas defectuosas se colocan á precios ínfimos. Se han hecho ventas de productos de la Pampa de 4 á 4.50 pesos y de lanas mestizas Rambouillet de pastos fuertes oeste, de 6. á 6.50. Las del sur especiales finas obtuvieron de 7.50 á 8, pero las medianas de 6 á 6.50 y las con semillas de 5 á 5.50 pesos.

Únicamente la muy especial se vende bien: las clases medianas y defectuosas sólo á precios ínfimos encuentran salida.

Las operaciones fueron de alguna importancia. Las entradas van aumentando.

Capones vendidos.—Capones mestizos lincoln—289 animales á pesos 9.09 por P. A. Lanusse, 600 id id 8.50 id H. R. Garat, 184 id id 8.30 id B. y Dura. ñona, 110 id id 7.70 id P. A. Lanusse, 205 id id 7.80 id L. Lourlet.

Capones y ovejas mestizas lincoln—402 animales á pesos 8.00 por E. y Urtasun.

Caponas rambouillet y lincoln—198 animales á ps. 7.50 por Pedro Cabo, 109 id id 7.20 id L. Lourtet, 241 id id 6.30 id B. Sansot.

Capones rambouillet—130 id id 7.20 aor E. Belando, 159 id id 7.00 id B. Delfino, 110 id id 7.00 id S. Errecabordo, 81 id id 7.00 id id, 200 id 7.00 id P. Grondona, 310 id id 6.70 id P. Lanusse, 328 id id 6.70 id D. Balbiani, 27 id id 6.80 id Sewey y Cia.

Venta de lanas.—11000 kilos lana cruza lincoln a ps 10.40, 5000 id id 10.00, 7000 id id 9.70, 9.50, 3000 id id 9.50, 12000 id id 9.30, 8000 id id 9.20, 33000 id id 9.00, 15000 id id 8.50, 8.20, 8000 id id 8.10, 8300 id id 8.40, 5000 id mezcla id 9.50, 4000 id id 8.00, 10000 id id 7.50, 7.70, 3500 id id 7.65, 5000 id id 7.50, 14000 id fina id 8.30, 8000 id id 7.50, 2000 id id 7.70, 3000 id id 7.30, 8000 id id 7.00, 3500 id id 6.50, 5000 id id 7.00, 6.20, 5000 id id 6.30, 14000 id id 6.00, 3500 id id 5.00, 12000 id id 4.80, 1500 id barriga id 4.00, 800 id id 3.50, 200 id negra id 5.50.

110 cueros potros a ps 5.00, 50 id id 4.90,

Los campos.—Estan en buen estado y los agricultores se muestran muy satisfechos, esperando una buena cosecha proxima.

Á NUESTROS AGENTES y FAVORECEDORES

Obsequio extraordinario de fin de año

La Administración de EL CORREO DE ESPAÑA pone en conocimiento de sus agentes y del público, que la empresa ha resuelto distribuir un **Obsequio extraordinario** de fin de año á todos sus suscriptores.

Consiste en un gran tomo con más de 200 grabados, reproducción de todos los que hasta entonces se hayan publicado en este periódico.

El precioso volumen será tirado en *papel vitela*, y tendrá el mismo formato de EL CORREO DE ESPAÑA con el objeto de que pueda ser encuadernado.

El reparto será **gratis á los suscriptores**, teniendo derecho á él todos aquellos que para el 31 de Diciembre corriente hayan satisfecho el importe de la suscripción.

Los que en esa fecha no hayan sido anotados como suscriptores ó no estén al corriente con sus cuentas, y deseen adquirirlo pagarán diez pesos mⁿ por ejemplar,—precio ínfimo si se tiene en cuenta que el solo valor de los grabados pasa de tres mil pesos moneda nacional y la tirada no bajará de un costo de cinco mil.

Nuestros favorecedores tendrán así recopilada, **gratis**, la obra más importante de glorias y monumentos de España que hasta ahora se haya publicado tanto en Europa como en América.

Quedan, pues, avisados nuestros agentes, y el público, para que con tiempo y á la mayor brevedad, nos remitan los nuevos pedidos de suscripción.

Los agentes tendrán derecho, á la vez, é un ejemplar gratis por cada diez suscriptores.

El volumen será repartido el día 1^o de Enero de 1895.

OBSEQUIO

DE

EL CORREO DE ESPAÑA A SUS SUSCRIPTORES

Con el objeto de fomentar la mayor circulación de este periódico y de contribuir al mismo tiempo á realizar el pensamiento de la extinguida Caja de Reimpatriación, todo suscriptor á **El Correo de España** tiene derecho á un pasaje gratis para Europa, el cual le será entregado mensualmente de acuerdo con las siguientes condiciones:

El último número de cada mes irá numerado desde el 1.000 en adelante, correspondiendo esa numeración á la de la lotería nacional que se juegue en Buenos Aires (capital federal) en la semana próxima inmediata.

Los suscriptores cuyo ejemplar contenga las tres últimas cifras del premio mayor de la extracción de esa lotería serán los agraciados con el pasaje gratis.

El siguiente ejemplo hará más comprensible la forma de adquirir esta prima:

Supongamos que el premio mayor tocó en suerte al número 9,824 por ejemplo. Pues bien: tienen derecho á un pasaje gratis para Europa en cualquier vapor de los que anuncien salida todos aquellos suscriptores que presenten el ejemplar numerado con el 1,824, 2,824, 3,824, etc.

Corresponde, pues, un pasaje gratis, (se entiende de tercera clase) por cada mil ejemplares, y solo gozarán de este derecho los suscriptores, pues los números sueltos no llevarán numeración.

Los agraciados recibirán su pasaje en el acto de presentar el ejemplar, ó bien su importe en efectivo si desearan viajar en cámara ó quedarse en el país.

Caduca este derecho del suscriptor á los dos meses si es que durante ese tiempo no ha presentado á la Administración de este periódico el ejemplar premiado; pero en cambio el boleto de pasaje que se entregue tiene validez por un año; es decir, que puede hacer su viaje dentro de los doce meses contados desde la fecha de su presentación.

La forma en que establecemos esta prima tiene todas las garantías exigibles de legalidad en cuanto á la adquisición, pues la numeración de los ejemplares corresponde á la Lotería que ha de jugarse una semana despues.

En el primer número de cada mes se darán á conocer los que hayan sido agraciados.